

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$3,454	\$3,450	99.90	\$21,068	\$21,024	99.79	\$20,051	\$19,971	99.60	\$15,855	\$15,672	98.85	\$13,783	\$5,328	38.65	\$74,211	\$65,445	88.19
22 Transformación cultural para la conciencia ambiental y el cuidado de la fauna doméstica	\$2,671	\$2,667	99.88	\$17,359	\$17,332	99.85	\$13,500	\$13,450	99.63	\$11,542	\$11,540	99.99	\$8,033	\$2,938	36.57	\$53,104	\$47,927	90.25
0 N/A	\$2,671	\$2,667	99.88	\$17,359	\$17,332	99.85	\$13,500	\$13,450	99.63	\$11,542	\$11,540	99.99	\$8,033	\$2,938	36.57	\$53,104	\$47,927	90.25
160 Vincular 3.500.000 personas a las estrategias de cultura ciudadana, participación, educación ambiental y protección animal, con enfoque territorial, diferencial y de género	\$2,671	\$2,667	99.88	\$17,359	\$17,332	99.85	\$13,500	\$13,450	99.63	\$11,542	\$11,540	99.99	\$8,033	\$2,938	36.57	\$53,104	\$47,927	90.25

**Indicador(es)**

(S) 174 Número de ciudadanos a las estrategias de cultura, participación y educación ambiental con enfoque territorial diferencial y de género

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	60,000.00	97,717.00	97,717.00	100.00%	
2021	616,000.00	520,951.00	520,951.00	100.00%	
2022	616,000.00	683,181.00	683,181.00	100.00%	
2023	616,000.00	545,049.00	545,049.00	100.00%	
2024	92,000.00	156,102.00	241,004.00	154.39%	★
TOTAL	2,000,000.00	2,003,000.00	2,087,902.00	al Plan de Desarrollo	104.24% ★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: En cumplimiento de la meta plan de desarrollo se vincularon 2.087.902 personas en las estrategias de educación ambiental y participación, ciudadana de los cuales se han vinculado 241.004 durante la vigencia 2024 y 68.227 en el mes de mayo de 2024. El equipo de educación ambiental por territorios realizó 193 actividades y se resaltan las actividades y se resalta la culminación del proceso de formación de mujeres cuidadoras de humedales. El equipo de educación ambiental mediante el uso de las TIC realizó 60 actividades dentro de las que destacamos la jornada de acompañamiento al Jardín Botánico de Noche. El equipo de caminatas ecológicas realizó 53 recorridos y se destaca la caminata en el marco del convenio con el DASCD.

Esta participación se desarrollaron las actividades de Secretaría Técnica de las Comisiones Ambientales Locales (CAL), convocando y efectuando las sesiones relacionadas con la planificación anual de la instancia, además de impulsar los mecanismos de participación en las diferentes instancias en las que fuimos partícipes y brindando atención a citaciones de las Juntas Administradoras Locales y mesas de trabajo con concejales para abordar temas ligados a diferentes problemáticas ambientales identificadas en el territorio.

Debido a la gran acogida de las acciones de educación ambiental y participación y una mayor demanda de estos servicios por parte de la ciudadanía durante lo corrido de la vigencia 2024, se ejecutaron todas las actividades solicitadas, aumentando el número de ciudadanos vinculados, superando la meta programada.

(S) 662 Número de redes, grupos, colectivos u organizaciones vinculadas a estrategias de gestión ambiental **FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO**

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	84.00	84.00	100.00%	
2022	0.00	32.00	32.00	100.00%	
2023	0.00	15.00	18.00	120.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	★
TOTAL	0.00	134.00	134.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

**Proyecto(s) de inversión**

7657 - Transformación cultural ambiental a partir de estrategias de educación, participación y comunicación en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(S)1	Vincular 1,600,000 personas a las estrategias de educación ambiental	Magnitud	82,028.00	82,028.00	100.00	418,925.00	418,925.00	100.00	553,283.00	553,283.00	100.00	435,575.00	435,575.00	100.00	110,189.00	190,506.00	172.89	1,600,000.00	1,680,317.00	105.02
		Recursos	\$1,225	\$1,225	100.00	\$2,008	\$2,007	99.96	\$2,134	\$2,134	100.00	\$2,065	\$2,063	99.93	\$3,562	\$1,374	38.56	\$10,994	\$8,803	80.07
(S)2	Vincular 400,000 personas de organizaciones ambientales y ciudadanía en general a la estrategia de participación ciudadana	Magnitud	15,689.00	15,689.00	100.00	99,026.00	99,026.00	100.00	129,898.00	129,898.00	100.00	109,474.00	109,474.00	100.00	45,913.00	50,498.00	109.99	400,000.00	404,585.00	101.15
		Recursos	\$850	\$850	100.00	\$1,464	\$1,459	99.66	\$1,260	\$1,260	99.99	\$1,494	\$1,494	100.00	\$2,253	\$929	41.26	\$7,319	\$5,991	81.85
(S)3	Diseñar y ejecutar 5 planes de comunicación	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	5.00	5.00	100.00
		Recursos	\$596	\$593	99.45	\$888	\$888	100.00	\$1,304	\$1,304	99.98	\$1,100	\$1,100	99.98	\$2,218	\$635	28.63	\$6,106	\$4,519	74.02
(S)4	Fortalecer capacidades aprender-haciendo 3,000 mujeres en condición de <b>FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO</b>	Magnitud	0.00	0.00	0.00	3,000.00	3,000.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00	3,000.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$13,000	\$12,979	99.84	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$13,000	\$12,979	99.84
(K)5	Fortalecer 1 programa "Mujeres que Reverdecen" para reforzar conocimientos y mejorar capacidades a mujeres en condición de vulnerabilidad	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	\$15,685	\$15,635	99.68
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$8,802	\$8,752	99.43	\$6,883	\$6,883	100.00	\$0	\$0	0.00	\$15,685	\$15,635	99.68
23 Bogotá rural		\$783	\$783	100.00	\$3,709	\$3,691	99.53	\$6,551	\$6,521	99.54	\$4,314	\$4,132	95.80	\$5,751	\$2,390	41.56	\$21,107	\$17,518	82.99	

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$3,454	\$3,450	99.90	\$21,068	\$21,024	99.79	\$20,051	\$19,971	99.60	\$15,855	\$15,672	98.85	\$13,783	\$5,328	38.65	\$74,211	\$65,445	88.19
0 N/A	\$783	\$783	100.00	\$3,709	\$3,691	99.53	\$6,551	\$6,521	99.54	\$4,314	\$4,132	95.80	\$5,751	\$2,390	41.56	\$21,107	\$17,518	82.99
161 Diseñar e Implementar un programa de incentivos a la conservación ambiental rural (pago por servicios ambientales, acuerdos de conservación)	\$88	\$88	100.00	\$2,857	\$2,857	100.00	\$5,028	\$5,003	99.50	\$2,745	\$2,572	93.71	\$3,979	\$1,556	39.11	\$14,697	\$12,076	82.17

**Indicador(es)**

(S) 175 Porcentaje de avance de la implementación de un programa incentivos a la conservación ambiental rural

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	60.00	60.00	60.00	100.00%	
2022	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2023	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2024	10.00	10.00	10.00	100.00%	★
TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Acumulado cuatrienio 100% (10% a 2024, 10% a 2023, 10% a 2022, 60% a 2021 y 10% a 2020).  
 En el marco del desarrollo del Programa Distrital de Pago por Servicios Ambientales Hídricos -PSAH, durante mayo de 2024, las acciones se enfocaron en el desarrollo de las visitas de seguimiento y monitoreo de cierre correspondientes al último semestre de los acuerdos de conservación vigentes y la elaboración de los informes para cierre en pares (profesional PNUD y profesional SDA).  
 Respecto al PSA regional, se realizaron dos comités veedores con la JAC de Santa Ana, del municipio de Guasca para la ejecución del primer desembolso, donde se aprobaron todas las compras y comenzar a realizar las implementaciones. Se presentaron 3 nuevos acuerdos, el primero en la microcuenca Qda. Negra, del municipio de Fómeque, vinculando a 10 predios con 202,6 has de conservación, el segundo y tercero del municipio de Sesquilé, en la microcuenca Qda. Tres Viejas con 5 predios, vinculando 147,6 ha de conservación y por último en la microcuenca Río San Francisco con 9 predios, vinculando 49,9 ha de conservación. Esto permitirá suscribir 400, 1 nuevas hectáreas al convenio. Así mismo se está terminando de vincular familias y elaborar los expedientes técnicos y jurídicos en 5 acuerdos más, dos acuerdos de en La Calera, uno en Fómeque, uno en Guatavita y 1 en Guasca, con los cuales se cumplirá la meta.  
 Se adelantaron reuniones internas con el equipo SDA para retroalimentar el modelo de seguimiento e implementación PSA hídrico y gestión con PNUD y Región con miras a consolidar acciones de mejora a la implementación del programa y los lineamientos de Política de Pago por Servicios Ambientales  
  
 2020 - 2023, se suscribieron acuerdos en 1,188,4 ha para aplicar Pago por Servicios Ambientales de importancia Hídrica (PSAH)  
 Se realizaron visitas de seguimiento los predios con área vinculada al programa distrital de Pago por Servicios Ambientales - PSA  
 Se consolidaron informes y documentos, principalmente el documento del Programa Distrital de PSA y la construcción de los lineamientos para una Política Distrital de PSA con enfoque regional.  
 Se firmó convenio con la Gobernación para la implementación de PSA en áreas ambientalmente estratégicas para el suministro de agua de Bogotá en zonas de influencia del páramo de Chingaza, páramo de Sumapaz y embalse de Tominé.  
 A través del convenio se suscribieron acuerdos en 761.6 ha para aplicar Pago por Servicios Ambientales de importancia Hídrica (PSAH).

**Proyecto(s) de inversión**

**7780 - Aportes de visión ambiental a la construcción del territorio rural distrital en Bogotá**

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)4	Diseñar 1 programa de incentivos a la conservación ambiental.	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.80	0.80	100.00	0.10	0.10	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
	<b>FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO</b>	Recursos	\$88	\$88	100.00	\$1,084	\$1,084	100.00	\$971	\$971	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,142	\$2,142	100.00
(S)5	Aplicar en 1,188.40 hectáreas los acuerdos y registros del pago por servicios ambientales.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	200.00	200.00	100.00	550.00	561.60	102.11	426.80	426.80	100.00	0.00	0.00	0.00	1,188.40	1,188.40	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$1,773	\$1,773	100.00	\$4,057	\$4,032	99.37	\$2,745	\$2,572	93.71	\$0	\$0	0.00	\$8,575	\$8,377	97.69
(S)7	Realizar seguimiento al 100 % de los acuerdos de pago por servicios ambientales PSA	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	81.00	81.00	100.00	81.00	81.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3,979	\$1,556	39.11	\$3,979	\$1,556	39.11

162 Lograr el 100% de las localidades rurales de Bogotá con acciones del plan de acción de la Política Pública Distrital de Ruralidad	\$695	\$695	100.00	\$852	\$835	97.95	\$1,523	\$1,518	99.70	\$1,568	\$1,560	99.45	\$1,772	\$834	47.07	\$6,410	\$5,442	84.90
---	-------	-------	--------	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-------	-------	---------	---------	-------

**Indicador(es)**

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

# Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

## Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

### 126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$3,454	\$3,450	99.90	\$21,068	\$21,024	99.79	\$20,051	\$19,971	99.60	\$15,855	\$15,672	98.85	\$13,783	\$5,328	38.65	\$74,211	\$65,445	88.19

(S) 176 Porcentaje de localidades rurales con acciones del plan de acción de la política pública distrital de ruralidad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	22.00	27.16	27.16	100.00%	
2022	31.00	31.00	31.00	100.00%	
2023	24.00	26.00	26.00	100.00%	
2024	22.00	14.84	14.84	100.00%	★
TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: El avance acumulado cuatrienio 100% ( 14,84% en 2024, 26% a 2023; 31% a 2022, 27.16 % a 2021 y 1% a 2020).  
 En el mes de mayo de 2024, no se realizaron vinculaciones de nuevos predios, dado que en abril se cumplió la meta de formalización de 21 acuerdos de uso del suelo y Buenas Prácticas Ambientales mediante el Ordenamiento Ambiental de Fincas (OAF), con lo cual se completó la meta del Cuatrienio de vinculación total de 500 predios.  
 En el mes de mayo de 2024, se realizaron 119 visitas de seguimiento así: 22 en la Cuenca Sumapaz San Juan; 21 en la cuenca rio Blanco Sumapaz; 23 en la Cuenca Rio Tunjuelo; 15 en la cuenca rio Teusacá y 38 en Salitrosa ¿ Torca Suba. En 2024 se han realizado un total de 201 visitas de seguimiento a predios vinculados a acuerdos de uso del suelo con buenas prácticas ambientales, lo anterior con el fin de verificar que continúen aplicando las acciones del acuerdo e identificando oportunidades de mejora respecto a las acciones implementadas.  
 En cuanto las vigencias 2020 al 2023, se realizaron cinco (5) alianzas interinstitucionales para la intervención en el territorio rural, con las localidades de Usme, Ciudad Bolívar, Chapinero, Suba y Sumapaz.  
 Se capacitaron 1207 personas en mejoramiento de praderas, biodigestores, preparación de abonos verdes Biol, entre otros temas.  
 Se vincularon 479 nuevos predios rurales en la formalización de acuerdos para el Ordenamiento Ambiental de Finca y se realizaron 2629 visitas de seguimiento a predios vinculados.

#### Proyecto(s) de inversión

7780 - Aportes de visión ambiental a la construcción del territorio rural distrital en Bogotá																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Realizar 5 alianzas interinstitucionales para la intervención en el territorio rural	Magnitud	0.50	0.50	100.00	1.50	1.50	100.00	3.00	3.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	5.00	100.00
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$79	\$79	100.00	\$23	\$8	33.32	\$539	\$538	99.89	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$640	\$625	97.51
(S)2	Capacitar 1,207 personas en el fortalecimiento de conocimiento ambiental	Magnitud	66.00	66.00	100.00	481.00	481.00	100.00	550.00	550.00	100.00	110.00	110.00	100.00	0.00	0.00	0.00	1,207.00	1,207.00	100.00
		Recursos	\$91	\$91	100.00	\$50	\$50	100.00	\$76	\$76	100.00	\$286	\$286	100.00	\$0	\$0	0.00	\$503	\$503	100.00
(S)3	Formalizar 500 acuerdos de uso del suelo con buenas prácticas ambientales con los habitantes del territorio rural	Magnitud	66.00	66.00	100.00	192.00	192.00	100.00	168.00	169.00	100.60	52.00	52.00	100.00	21.00	21.00	100.00	500.00	500.00	100.00
		Recursos	\$525	\$525	100.00	\$779	\$777	99.73	\$908	\$904	99.57	\$757	\$749	98.87	\$1,772	\$834	47.07	\$4,741	\$3,789	79.91
(S)5	Aplicar en 1,188.40 hectáreas los acuerdos y registros del pago por servicios ambientales.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	200.00	200.00	100.00	550.00	561.60	102.11	426.80	426.80	100.00	0.00	0.00	0.00	1,188.40	1,188.40	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
(K)6	Realizar seguimiento al 100 % de los compromisos establecidos en las Alianzas Interinstitucionales suscritas para la intervención en el Territorio Rural	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$525	\$525	100.00	\$0	\$0	0.00	\$525	\$525	100.00
02	Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática		\$30,767	\$27,451	89.22	\$92,680	\$75,917	81.91	\$122,320	\$118,811	97.13	\$118,197	\$108,456	91.76	\$106,236	\$45,244	42.59	\$470,200	\$375,879	79.94
27	Cambio cultural para la gestión de la crisis climática		\$2,521	\$2,444	96.97	\$3,455	\$3,342	96.74	\$4,252	\$3,973	93.44	\$4,723	\$4,488	95.02	\$5,812	\$2,202	37.89	\$20,762	\$16,450	79.23
0	N/A		\$2,521	\$2,444	96.97	\$3,455	\$3,342	96.74	\$4,252	\$3,973	93.44	\$4,723	\$4,488	95.02	\$5,812	\$2,202	37.89	\$20,762	\$16,450	79.23
198	Articular, consolidar e implementar el Plan de Acción Climática Bogotá 2020-2050 incluyendo la gestión necesaria para lograr una reducción de por lo menos 15% en la emisión de Gases de Efecto Invernadero de Bogotá para 2024, incluyendo herramientas como la participación de la ciudad en los mercados de carbono		\$689	\$644	93.55	\$801	\$779	97.30	\$776	\$760	98.02	\$700	\$700	100.00	\$877	\$456	52.01	\$3,842	\$3,340	86.93

#### Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$92,680	\$75,917	81.91	\$122,320	\$118,811	97.13	\$118,197	\$108,456	91.76	\$106,236	\$45,244	42.59	\$470,200	\$375,879	79.94

(S) 212 Número de estrategias consolidadas e implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2023	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2024	0.10	0.10	0.10	100.00%	★
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Avance acumulado:1 (2020:0,15; 2021:0,25; 2022:0,25; 2023:0,25; 2024: 0,1). Acciones:

Adaptación cambio climático: evaluación riesgos climáticos; acciones adaptación y transversales Plan de Acción Climática; propuesta monitoreo, evaluación y reporte; aportes a proyecto decreto metas y formulación Política Pública Acción Climática; soporte Declaración Naturaleza Urbana; gestión cooperación; divulgación información; eventos emergencia climática; funcionamiento Grupo Interno; avance formulación Programa Reducción Vulnerabilidad.  
 Gestión riesgo incendio forestal-IF: 8 campañas;evaluación complejidad y reportes IF;revisión contingencia en PMA y acciones de inclusión;acciones de mitigación y estrategias en zonas interfaz urbano forestal; educación a consejos locales gestión riesgo;aportes a término y definición IF; aportes a documentos técnicos;capacitaciones;curso virtual;restauración 3 ha y enriquecimiento; valoración daños IF;acciones de manejo; participación en PMUs; identificación puntos para hidrantes;aportes y reportes planes temporadas menos lluvias;preparación fenómeno El Niño 2023-2024;presidencia Comisión Distrital IF;expedición Dcto. 622/23.  
 Activación a Emergencias:10.255 emergencias.  
 Instrumentos Planeación Ambiental: PIGA: 11 capacitaciones y 172 jornadas temas ambientales; respuesta a 482 requerimiento;aportes actualización y creación normativa;concurso Al Trabajo en Bici y Buenas Prácticas Ambientales;reconocimiento 56 entidades con alto desempeño; semana ambiental;13 mesas con Alcaldías Locales;conversatorio practica ambiental; actualización norma. PACA: Ajuste procedimiento PM03-PR33;seguimiento y reporte PACA 2020 y Bgtá Siglo XXI 2020-2024 de 2021-2023;cuenta anual PACA;Actual.Módulo en Forest;definición indicadores PACA 2020-2024 OAB;revisión fichas técnicas;elaboración y ajustes formulación PACA Bgtá Siglo XXI 2020-2024.  
 Suelos de protección por Alto Riesgo No Mitigable(ARNM): seguimiento áreas RNM(70) Altos de la Estancia-AE;concertación y firma pacto por la vida digna AE;avance restauración 2,2 ha(plantación 1260);3 huertas comunitarias fortalecidas e instalación 1 nueva;9 reuniones interinstitucionales y 2 internas recibo predios ARNM;acompañamiento 100 operativos control ocupaciones;visita 56 predios evaluados y proyecto de manejo;7 reuniones propuesta reglamentación art 71 POT dcto 555/2021;2 visitas Cabildo Ciudadano UPZ Marruecos y Diana Turbay;comité medidas preventivas y mitigación riesgo AE;asistencia audiencia pública;mesa Técnica Trabajo AE;construcción Indicador producto 2.1.5;reuniones PMA y de Pacto Vida Digna AE;visita señalética AE;propuesta acto administrativo Resolución 4268/2022;aprobación procedimientos PM03-PR52 y PM03-PR53 recibo y administración directa predios en ARNM;visita preliminar y de recibo en administración 11 predios prueba piloto Caja Vivienda Popular;Informe Gestión 2023;6 reuniones diplomado AE;reunión Indicador 102030 POT;gestion procesos recibo y vigilancia en 11 predios en administración.

Proyecto(s) de inversión

7794 - Fortalecimiento de la gestión ambiental sectorial, el ecorurbanismo y cambio climático en el D.C. Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	Programación	Ejecución Vigencia															
(S)9	Articular y consolidar 1 plan de acción climática para Bogotá D.C. 2020 - 2050.	1.00	0.90	90.00	0.10	0.10	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	\$464	\$424	91.52	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$464	\$424	91.52
(S)10	Implementar al 100 % de las acciones prioritizadas del Plan de Acción Climática para Bogotá D.C. 2020 - 2050.	12.50	12.50	100.00	15.00	15.00	100.00	25.00	25.00	100.00	35.00	35.00	100.00	12.50	12.50	100.00	100.00	100.00	100.00
		\$225	\$220	97.72	\$801	\$779	97.30	\$776	\$760	98.02	\$700	\$700	100.00	\$877	\$456	52.01	\$3,379	\$2,916	86.30

199 Implementar una (1) Estrategia Distrital de Crecimiento Verde con enfoque de sostenibilidad ambiental e innovación que impulse la eficiencia energética, las fuentes no convencionales de energías renovables y la economía circular de manera articulada con los grandes y pequeños generadores y consumidores y que incorpore un sistema de monitoreo para medir la transición hacia un crecimiento verde y el cumplimiento de los ODS	\$1,294	\$1,264	97.67	\$1,846	\$1,770	95.86	\$2,263	\$2,001	88.45	\$2,964	\$2,747	92.68	\$3,787	\$1,212	32.00	\$12,154	\$8,994	74.00
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 213 Número de estrategias Distritales de Crecimiento Verde implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2022	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2023	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2024	0.05	0.05	0.05	100.00%	★
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.



Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$92,680	\$75,917	81.91	\$122,320	\$118,811	97.13	\$118,197	\$108,456	91.76	\$106,236	\$45,244	42.59	\$470,200	\$375,879	79.94

(S) 214 Número de proyectos de ciudad con gestión para la incorporación de determinantes ambientales, con medidas de adaptación y mitigación al cambio climático

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	66.00	66.00	66.00	100.00%	
2021	156.00	113.00	113.00	100.00%	
2022	156.00	150.00	150.00	100.00%	
2023	156.00	190.00	185.00	97.37%	
2024	66.00	86.00	86.00	100.00%	★
TOTAL	600.00	600.00	600.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: El acumulado ejecutado durante el plan de desarrollo corresponde a seiscientos (600) proyectos con gestión para la incorporación de determinantes ambientales con medidas de mitigación y adaptación al cambio climático, de los cuales (66) fueron atendidos en la vigencia 2020, (113) en la vigencia 2021, (150) en la vigencia 2022, (185) en la vigencia 2023 y los restantes (86) en la actual vigencia, así: 81 de magnitud de vigencia y 5 de reserva de 2023. Los proyectos a los cuales se les ha incorporado criterios de sostenibilidad corresponden a: (14) actuaciones estratégicas, (22) Planes Parciales de Desarrollo, (26) Planes Parciales de Renovación Urbana, (60) Proyectos de Legalización y Regularización de Barrios, (17) Planes de Implantación, (06) Planes de Regularización y Manejo, (07) Planes Directores para parques, (02) Planes de Manejo de Humedales, (340) Diseños paisajísticos de parques y zonas verdes, (36) proyectos de compatibilidad de uso de vivienda en suelo restringido, (04) Balances de zonas verdes, (02) Patios zonales para el Sistema Integrado de Transporte Público - SITP, (05) proyectos con Acciones de mitigación de impactos ambientales uso dotacional, comercio y servicios, (02) proyectos de segmentos viales, (02) lineamientos para Ecobarrios, (01) aislamiento de proyecto de construcción, (12) proyectos Bogotá Construcción Sostenible y (42) proyectos de infraestructura especial como colegios y aulas ambientales, tramos viales en intervenciones en áreas verdes y Zonas de Manejo y Preservación Ambiental, estaciones radioeléctricas y vallados. Durante la vigencia de 2024 se emitieron determinantes ambientales a 86 proyectos así: cuatro (04) Planes Parciales de Desarrollo, dos (02) Planes de Implantación, cuatro (04) Proyectos de Legalización y Regularización de Barrios, (02) proyectos con Acciones de mitigación de impactos ambientales uso dotacional, comercio y servicios, dos (2) proyectos Bogotá Construcción Sostenible, un (01) Proyecto de Compatibilidad de usos de vivienda en suelo restringido, sesenta (60) Diseños Paisajísticos de Parques y zonas verdes y once (11) Proyecto especial - Lineamientos ambientales para instalación de antena radioeléctrica y colegios.

(S) 215 Número de proyectos de ciudad con seguimiento de la aplicación de los determinantes ambientales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	110.00	78.00	78.00	100.00%	
2022	110.00	109.00	109.00	100.00%	
2023	110.00	140.00	137.00	97.86%	
2024	50.00	56.00	38.00	67.86%	⚠
TOTAL	400.00	400.00	382.00	al Plan de Desarrollo	95.50% ★

Retrasos y soluciones: Se registraron retrasos en la contratación que afectaron el cumplimiento de la meta.

Avances y Logros: El acumulado ejecutado a la vigencia 2024 corresponde a 382 proyectos de ciudad con seguimiento de la aplicación de los determinantes ambientales, de los cuales (20) fueron verificados en la vigencia 2020, (78) verificados en la vigencia 2021, (109) han sido verificados en la vigencia 2022, (137) han sido verificados en la vigencia 2023 y (38) han sido verificados en la vigencia 2024. Los proyectos a los cuales se les ha verificado la incorporación de sus determinantes ambientales corresponden a: (33) Planes Directores de Parques de la Ciudad, (08) Planes de Implantación, (338) Diseños paisajísticos de parques y zonas verdes, (3) Planes de Regularización y Manejo. Durante la vigencia 2024, se ha verificado la incorporación de determinantes ambientales a treinta y cinco (35) diseños paisajísticos de parques y zonas verdes y tres (03) Planes de Implantación, de los cuales 35 corresponden a la vigencia actual y 3 a la reserva de 2023. Los 38 proyectos verificados en la presente vigencia se han desarrollado en las siguientes localidades: (01) Barrios Unidos, (01) Rafael Uribe, (04) Ciudad Bolívar, (07) Fontibón, (11) Suba, (01) Bosa, (01) Engativá, (03) Kennedy, (05) Chapinero y (04) Usaquén.

Proyecto(s) de inversión

7794 - Fortalecimiento de la gestión ambiental sectorial, el ecorurbanismo y cambio climático en el D.C. Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Realizar a 600 proyectos de infraestructura, la gestión para la aplicación de determinantes ambientales.	Magnitud	66.00	66.00	100.00	113.00	113.00	100.00	150.00	150.00	100.00	190.00	185.00	97.37	86.00	86.00	100.00	600.00	600.00	100.00
		Recursos	\$385	\$385	100.00	\$605	\$591	97.62	\$1,039	\$1,039	100.00	\$851	\$850	99.84	\$689	\$371	53.80	\$3,569	\$3,235	90.64
(S)2	Realizar a 400 proyectos de infraestructura en etapa de operación, el seguimiento a la incorporación de determinantes ambientales	Magnitud	20.00	20.00	100.00	78.00	78.00	100.00	109.00	109.00	100.00	140.00	137.00	97.86	56.00	38.00	67.86	400.00	382.00	95.50
		Recursos	\$140	\$139	98.72	\$173	\$173	100.00	\$141	\$139	98.43	\$172	\$155	90.10	\$387	\$138	35.65	\$1,013	\$743	73.35

201 Reverdecer 20.000 m2 en la ciudad a través del fortalecimiento de la infraestructura vegetada	\$13	\$13	100.00	\$30	\$30	100.00	\$34	\$34	100.00	\$36	\$36	100.00	\$71	\$25	35.16	\$184	\$138	74.93
---	------	------	--------	------	------	--------	------	------	--------	------	------	--------	------	------	-------	-------	-------	-------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$92,680	\$75,917	81.91	\$122,320	\$118,811	97.13	\$118,197	\$108,456	91.76	\$106,236	\$45,244	42.59	\$470,200	\$375,879	79.94

(S) 216 Metros cuadrados reverdecidos en la ciudad a través del fortalecimiento de la infraestructura vegetada (techos verdes y jardines verticales con acompañamiento técnico)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	2,500.00	2,500.00	2,500.00	100.00%	
2021	5,000.00	3,540.00	3,540.00	100.00%	
2022	5,000.00	5,062.00	5,062.00	100.00%	
2023	5,000.00	6,000.00	5,922.00	98.70%	
2024	2,500.00	2,976.00	2,976.00	100.00%	★
TOTAL	20,000.00	20,000.00	20,000.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: El acumulado ejecutado plan de desarrollo corresponde a 20.000 m2 de techos verdes y jardines verticales con acompañamiento técnico, de los cuales 2500 m2 fueron atendidos en la vigencia 2020; 3540 m2 corresponden a la vigencia 2021; 5062 m2 corresponden a la vigencia 2022; 5922 m2 corresponden a la vigencia 2023 y 2976 m2 corresponden a la gestión adelantada en lo que se lleva de vigencia 2024. Durante la vigencia 2024, se ha realizado acompañamiento técnico a 2976 m2 de techos verdes y jardines verticales, promovidos en la localidad de Engativá, Antonio Nariño, Puente Aranda, Santa Fé, Usme, Chapinero y Fontibón (2898 m2 de la vigencia 2024 y 78m2 de la reserva 2023).

Proyecto(s) de inversión

7794 - Fortalecimiento de la gestión ambiental sectorial, el ecourbanismo y cambio climático en el D.C. Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(S)3	Realizar a 20,000 M2 de techos verdes y jardines verticales, el acompañamiento técnico	Magnitud	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
			Recurso		%	Recurso		%	Recurso		%	Recurso		%	Recurso		%	Recurso		%
			\$13	\$13	100.00	\$30	\$30	100.00	\$34	\$34	100.00	\$36	\$36	100.00	\$71	\$25	35.17	\$184	\$138	74.93
28	Bogotá protectora de sus recursos naturales		\$11,721	\$9,363	79.88	\$55,701	\$40,203	72.18	\$66,968	\$64,728	96.65	\$73,585	\$64,767	88.02	\$49,137	\$21,406	43.56	\$257,113	\$200,468	77.97
0	N/A		\$11,721	\$9,363	79.88	\$55,701	\$40,203	72.18	\$66,968	\$64,728	96.65	\$73,585	\$64,767	88.02	\$49,137	\$21,406	43.56	\$257,113	\$200,468	77.97
202	Alcanzar el 75% de cumplimiento del plan de manejo de la franja de adecuación de los Cerros Orientales en lo que corresponde a la SDA		\$1,986	\$836	42.08	\$9,846	\$3,983	40.46	\$8,983	\$8,455	94.13	\$9,362	\$7,244	77.38	\$2,489	\$596	23.94	\$32,666	\$21,115	64.64

Indicador(es)

(C) 217 Porcentaje de avance en el cumplimiento de los proyectos del Plan de manejo del área de ocupación público prioritaria de la franja de adecuación de Cerros Orientales de competencia de la SDA

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	46.00	46.00	45.92	99.83%	
2021	56.00	56.00	52.19	93.20%	
2022	66.00	64.00	62.61	97.83%	
2023	74.00	74.00	71.71	96.91%	
2024	75.00	75.00	74.54	99.39%	★
				al Plan de Desarrollo	99.39% ★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: La meta parte de una línea base establecida del 44%, en el 2020 se realizó un avance del 1,92%, en el 2021 del 6,27%, en el 2022 de 10,42%, 2023 de 9,10% y 2024 de 2,83% lo que permite que actualmente el avance acumulado sea de 74,54% cumpliendo con un porcentaje acumulado para el cuatrienio de 99,39%.

Las actividades desarrolladas durante estos periodos son:

Predios. Gestión convenio 1240 de 2017. Se tienen 84 predios en gestión en el área de ocupación público prioritario AOPP con una extensión en la misma de 269.24ha, de los cuales, a la fecha, se han adquirido 4.36ha

Restauración: Se han implementado 3ha en el 2020, 4.27ha en el 2021, 12.28ha en el 2022 y 14.1ha en el 2023. En las localidades de Santa Fe, Chapinero, San Cristóbal, Usaquén, para un total de 33.65ha. En el 2024 se continua con los procesos de restauración por medio del contrato CONSORCIO BARZZILAI SDA-20222007, se entregaron 5 polígonos a Aguas de Bogotá para acciones de mantenimiento.

Senderos: Para la vigencia 2024, durante el mes de enero se realizó la operación del camino Guadalupe Aguanos durante los primeros 3 fines de semana del año. En la última semana de enero, se presentaron diferentes incendios en los Cerros Orientales, por lo cual se decidió cerrar temporalmente todos los senderos del Proyecto Caminos de los Cerros, se reabrieron los caminos para fin de semana del 24 de feb. En abril estuvieron cerrados por prevención, en mayo se habilitó la operación. En el cuatrienio se ha operado el camino durante 90 fines de semana.

Cantera: Los contratos se encuentran suspendidos a la espera de la respuesta de los requerimientos que solicitó la CAR.

Iniciativas: Caminos de Hijuefuchas: En 2020 se firmó el acta de entendimiento. En 2021 y 2022 se desarrollaron las actividades de implementación en tres componentes, agroecología con talleres comunitarios, instalación y adecuación de huertas, restauración y recorridos comunitarios para el reconocimiento de la Biodiversidad y en 2023 se realizaron gestiones para finalización de la iniciativa. En la iniciativa A aprender las Moyas: En el 2023 se realizó implementación de la iniciativa, firmando acta de compromisos entre las partes. En 2024 se continuo con procesos de fortalecimiento, se realizó taller de fortalecimiento en el colegio Monteverde. Hitos de amojonamiento: Se realizó la instalación y verificación de 11 vallas de identificación de la Franja de Adecuación.

Pago por Servicios Ambientales: Se vinculó el predio San Rafael Tibaque-localidad Usme sector Juan Rey con 5,2ha en conservación y protección de áreas de nacimientos quebrada Bolonia y Santa Librada. En el 2023 Se analizaron 45 predios susceptibles de aplicar al programa de PSAH. Se firmó acuerdo de conservación con el seminario Calasanz, en el que se vinculan 5.11ha localizadas en la franja de adecuación. Se identificaron predios beneficiarios de los CECAS en la franja en 40.31ha. En total se implementaron incentivos de conservación en 50.62ha.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

# Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

## Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

### 126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$92,680	\$75,917	81.91	\$122,320	\$118,811	97.13	\$118,197	\$108,456	91.76	\$106,236	\$45,244	42.59	\$470,200	\$375,879	79.94																																												
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
7769 - Implementación de intervenciones para la restauración y mantenimiento de áreas de la Estructura Ecológica Principal, Cerros Orientales y otras áreas de interés ambiental de Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(C)1 Alcanzar 75 por ciento de cumplimiento del plan de manejo de la franja de adecuación de los Cerros Orientales en lo que corresponde a la SDA.	Magnitud	46.00	45.92	99.83	56.00	52.19	93.20	64.00	62.61	97.83	74.00	71.71	96.91	75.00	74.54	99.39																																														
	Recursos	\$1,986	\$836	42.08	\$9,846	\$3,983	40.46	\$8,983	\$8,455	94.13	\$9,362	\$7,244	77.38	\$2,489	\$596	23.94	\$32,666	\$21,115	64.64																																											
204 Administrar y manejar o gestionar, de forma participativa, el 100% de las áreas protegidas, humedales, parques ecológicos de montaña y otras áreas de interés ambiental, priorizadas para la consolidación de la Estructura Ecológica Principal de Bogotá, promoviendo su renaturalización y uso público de manera compatible con sus objetivos de conservación, garantizando el caudal ecológico a 3 humedales y completando el diagnóstico para que se le garantice a otros once		\$6,796	\$6,022	88.61	\$14,854	\$14,410	97.01	\$15,471	\$14,305	92.47	\$25,130	\$25,084	99.82	\$29,969	\$17,497	58.38	\$92,220	\$77,318	83.84																																											
<b>Indicador(es)</b>																																																														
(K) 219 Porcentaje de áreas protegidas (PEDEM y PEDH) y otras áreas de interés ambiental mediante el desarrollo de acciones de administración																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td>100.00%</td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>100.00%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		2023	100.00	100.00	100.00	100.00%		2024	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%					al Plan de Desarrollo	100.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																										
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																										
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																										
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																										
2024	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%																																																									
				al Plan de Desarrollo	100.00%																																																									
Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos.																																																														
Avances y Logros: A mayo 2024 (magnitud constante) se adelantaron acciones de administración y manejo en el 100% de áreas protegidas (17 humedales y 4 parques de montaña-PEDM). Gestión obras: En las actividades administrativas se llevaron a cabo los comités de obra No. 14, 15, 16 Y 17. Se tramitó el Corte de Obra No. 2 con el IAAP 2024IE107210 y Corte de Interventoría No. 3 con el IAAP 2024IE107211. Así mismo, la Interventoría presentó el Informe Mensual de ejecución. PEDM Mirador de Los Nevados: demolición y reconstrucción de antepechos en terraza y mejoramiento de suelo en rampas de acceso a auditorio, RDH Santa María del Lago: instalación de cableado y salidas de tomacorrientes en áreas libres, reparación de puerta de acceso, reubicación de puntos eléctricos en áreas de servicio, mantenimiento de mirador de aves. PEDM Entrenubes: en Aula Mirador de Juan Rey terminación de impermeabilización de cubierta y consultorio médico, instalación de puerta posterior de auditorio, inicio de pinturas internas. En CAT, instalación de estructura de protección de tubería de suministro, cambio de canales metálicas, construcción de baños mixto y de discapacitados. Se han desarrollado en 2024: 155 reuniones internas, 211 externas, 182 recorridos, 22 comunicaciones por ocupaciones informales y 439 comunicaciones de gestión. En el grupo de humedales se implementaron acciones de manejo y uso sostenible, líneas de vigilancia y gestión de factores tensionantes, apoyo a las acciones de inspección, vigilancia y control ejercidas por la Dirección de Control Ambiental de la Secretaría Distrital de Ambiente y Autoridades Distritales o Locales. Respuesta a PQRs; acumulado 2024, así: en las actividades de restauración, compensación y recuperación se realizaron un total de 617 actividades con un total de 1.879 participantes. En manejo y uso sostenible: se realizaron un total de 2.198 actividades con 5.174 participantes. Los administradores de los humedales participan en las siguientes mesas: Comisión Ambiental Local CAL, mesa de habitante de calle, consejo local de gestión del riesgo, mesas técnicas interinstitucionales, entre otras. Se resaltan actividades como el seguimiento al estado de las rejillas de la RDH Jaboque posterior a los eventos de lluvias registrados en el mes de mayo; como medidas de mitigación a los usos inadecuados de los ecosistemas de humedal la RDH Juan Amarillo y Tibabuyes lidera junto con el Consejo del Riesgo iniciativa de educación "Conejo Beto", y se lideran actividades de apropiación y reconocimiento del territorio por parte de la RDH Chiguasque La Isla. El equipo de conceptos ha consolidado 47 documentos de los 48 propuestos para el cuatrienio (5 en vigencia 2024). A corte may 2024, por tipo de solicitudes se tiene un acumulado cuatrienio de: 2.415 en pronunciamientos de afectaciones o superposiciones con la EEP, 147 en acotamiento del sistema hídrico y 23 en conservación de ecosistemas.																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
7814 - Fortalecimiento de la administración y monitoreo áreas protegidas y otras de interés ambiental para disminuir la vulnerabilidad de los ecosistemas frente alteraciones naturales y antrópicas en Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(K)1 Administrar y manejar o gestionar 21 áreas protegidas y de interés ambiental prioritizadas	Magnitud	19.00	19.00	100.00	19.00	19.00	100.00	19.00	19.00	100.00	21.00	21.00	100.00	21.00	21.00	100.00																																														
	Recursos	\$6,199	\$5,435	87.67	\$13,899	\$13,461	96.85	\$14,369	\$13,221	92.01	\$24,092	\$24,047	99.81	\$28,428	\$16,921	59.52	\$86,986	\$73,084	84.02																																											
(S)2 Generar 48 documentos técnicos para la toma de decisiones relacionados con el manejo de la EEP.	Magnitud	6.00	6.00	100.00	12.00	12.00	100.00	12.00	12.00	100.00	12.00	12.00	100.00	6.00	5.00	83.33	48.00	47.00	97.92																																											
	Recursos	\$597	\$587	98.33	\$955	\$949	99.34	\$1,102	\$1,084	98.41	\$1,039	\$1,038	99.88	\$1,541	\$576	37.40	\$5,234	\$4,234	80.90																																											
206 Consolidar más de 153 nuevas hectáreas con estrategias de conservación para la preservación, uso y manejo sostenible de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, en áreas protegidas y de especial interés ambiental de Bogotá D.C, entre ellas el parque ecológico distrital de montaña Entrenubes, Cuchilla del Gavilán, zona rural de Usme, Ciudad Bolívar y Cerro Seco		\$663	\$370	55.86	\$18,071	\$9,638	53.33	\$22,019	\$21,512	97.70	\$8,030	\$1,553	19.35	\$4,143	\$1,154	27.86	\$52,926	\$34,228	64.67																																											
<b>Indicador(es)</b>																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$92,680	\$75,917	81.91	\$122,320	\$118,811	97.13	\$118,197	\$108,456	91.76	\$106,236	\$45,244	42.59	\$470,200	\$375,879	79.94

(S) 221 Número de hectáreas nuevas con estrategias de conservación o adquisición implementadas para incrementar oferta de servicios ambientales y ecosistémicos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.00	0.00%	
2021	9.90	25.70	25.70	100.00%	
2022	50.00	120.90	120.90	100.00%	
2023	73.00	11.40	11.40	100.00%	
2024	20.00	1.00	0.00	0.00%	99.37% ★
TOTAL	153.00	159.00	158.00	al Plan de Desarrollo	99.37% ★

Retrasos y soluciones: Retraso de una hectárea para el cumplimiento del cuatrienio; pese a las gestiones no se obtuvieron los resultados deseados de cumplir al 100% la magnitud física de la meta. En el nuevo proyecto de inversión se continuarán con las gestiones para suscribir acuerdos de conservación en estas y otras áreas de interés ambiental. Aunque la gestión se ha realizado no ha sido posible se concrete la actividad de bosque urbano Gran Granada, que aportaría al cumplimiento de la meta. Sin embargo, dado los tiempos no se prevé se pueda lograr este cumplimiento en el mes de junio 2024.

Avances y Logros: A mayo 2024, se reporta un avance de 158 ha; de las cuales 25,70 ha se ejecutaron en 2021, 120,90 ha en 2022 y 11,40 ha en 2023, equivalentes al 99% de ejecución cuatrienio. Gestión mes: Estrategia de monitoreo: Se realizó monitoreo de fauna y flora en la Reserva Umbral Cultural Horizontes - RUCH en el marco de la Cátedra Cerros, Colegio Lausana y en la Reserva Utopía. En el Colegio Monseñor Bernardo Sánchez- CMBS, se llevó a cabo un monitoreo de fauna y flora en conjunto con el Grupo de Monitoreo de la SDA y un monitoreo de arthropoflora con los estudiantes. Se realizaron avistamientos de aves en el marco del Global Big Day en la Universidad La Salle y en la Universidad y Colegio Libre. Educación ambiental: Se realizó un show de títeres para niños sobre las características principales del río Bogotá; durante el show, se habló sobre su lugar de nacimiento (Guacheneque), los lugares por donde pasa, su extensión y nivel de contaminación. También se mencionaron las especies de fauna y flora presentes en las cuencas del río, así como la importancia del cuidado, tratamiento y recuperación de este ecosistema. Reunión de avances y compromisos para el diplomado ambiental enmarcado en el Pacto de Altos de La Estancia. Visita de la comunidad estudiantil y vecinal del seminario Calasanz al vivero del Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes para conocer los procesos de propagación de las especies que fueron plantadas en las acciones de restauración en el marco del acuerdo de conservación. En la Universidad La Salle se llevó a cabo una jornada de plantación de especies vegetales de bosque altoandino. Retraso 1 hectárea para lograr cumplimiento 100% del cuatrienio: Aunque la gestión se ha realizado no ha sido posible se concrete la actividad de bosque urbano Gran Granada, que aportaría al cumplimiento de la meta; dado los tiempos, es difícil se pueda lograr este cumplimiento en el mes de junio 2024, sin embargo, se realizará toda la gestión en aras de lograrlo. Gestión convenio 1240 de 2017: A mayo se tienen 4 predios con un área de 0,27 hectáreas, y para el desarrollo del convenio se tienen 145 predios adquiridos en las distintas Área de Importancia Ecológica (AIE) con un área de 2.342,57 hectáreas. Gestión por parte de la Dirección de Gestión Ambiental-DGA: 1 predio en gestión por parte de la DGA en la SDA.

Proyecto(s) de inversión

7811 - Implementación de estrategias integrales que conlleven a la conservación de áreas con alto valor ecosistémico en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(S)2	Magnitud	0.10	0.00	0.00	25.70	25.70	100.00	120.90	120.90	100.00	11.40	11.40	100.00	1.00	0.00	0.00	159.00	158.00	99.37
Consolidar 159 ha nuevas con estrategias de conservación para la preservación, uso y manejo sostenible de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, en áreas protegidas y de especial interés ambiental de Bogotá D.C, entre ellas el parque ecológico distrital de montaña Entrenubes, Cuchilla del Gavilán, zona rural de Usme, Ciudad Bolívar y Cerro Seco.	Recursos	\$663	\$370	55.86	\$18,071	\$9,638	53.33	\$22,019	\$21,512	97.70	\$8,030	\$1,553	19.35	\$4,143	\$1,154	27.86	\$52,926	\$34,228	64.67

207 En cumplimiento del plan de manejo ambiental de la reserva Thomas Vander Hammen en 100 Hectáreas de la reserva se implementara en 100 hectáreas de la reserva, se implementaran las siguientes acciones, procesos de restauración en la reserva incluyendo el bosque las mercedes, procesos de adquisición predial, acuerdos de conformación e implementación de herramientas de paisajes con los propietarios y se adelantaran el acompañamiento y asesoría a los procesos de restitución productiva en las zonas de uso sostenible	\$289	\$270	93.44	\$475	\$471	99.20	\$768	\$762	99.11	\$744	\$744	100.00	\$1.143	\$361	31.62	\$3,420	\$2,609	76.27
--	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	--------	---------	-------	-------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 222 Número de hectáreas nuevas con estrategias de conservación o adquisición implementadas para incrementar oferta de servicios ambientales y ecosistémicos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	5.00	19.24	19.24	100.00%	
2021	20.00	32.94	32.94	100.00%	
2022	20.00	21.76	21.76	100.00%	
2023	30.00	25.06	19.01	75.86%	
2024	25.00	7.05	0.00	0.00%	92.95% ★
TOTAL	100.00	100.00	92.95	al Plan de Desarrollo	92.95% ★

Retrasos y soluciones: No se logró la suscripción de nuevos predios a la meta, pese a las gestiones realizadas, principalmente por factores externos que impiden cumplir al 100% la magnitud física de la meta; por no existir un acuerdo de voluntades en la formalización de los acuerdos. En el nuevo proyecto de inversión se continuarán con las gestiones para suscribir acuerdos de conservación en estas y otras áreas de interés ambiental

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL				
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%		
<b>02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática</b>	\$30,767	\$27,451	89.22	\$92,680	\$75,917	81.91	\$122,320	\$118,811	97.13	\$118,197	\$108,456	91.76	\$106,236	\$45,244	42.59	\$470,200	\$375,879	79.94		
<p>Avances y Logros: A mayo 2024, se han firmado 11 acuerdos de conservación que suman 92,95 hectáreas. Gestión mes: teniendo en cuenta el cierre de Plan de Desarrollo, y aprovechando el avance en el proceso de acercamiento con la Aeronáutica Civil, para la suscripción de un acuerdo de conservación en el predio donde se localiza el AEROCUB de Colombia, que abarca una extensión de 13,19 hectáreas, se generó un comunicado por medio de correo electrónico, en el cual se expresó, el querer dar curso a la suscripción del acuerdo de conservación, en pro de la conectividad ecológica de la Reserva. Esta área fue elegida debido a su significativo potencial para contribuir a los objetivos de conservación de la reserva. Si bien no se suscribieron nuevos acuerdos de conservación, durante el periodo del mes de mayo, se continuó con la implementación de los acuerdos suscritos en el periodo 2020-2023: Flores de los Andes: Se desarrolló una jornada en conjunto con el Centro de Información y Modelamiento Ambiental de Bogotá (CIMAB) con la finalidad de dar continuidad al levantamiento de información de biodiversidad y el ajuste de las cámaras trampa instaladas. Se dio revisión a los piezómetros, reservorios, modelos de captación de agua lluvia y uso y racionamiento del agua, con el fin de generar un insumo técnico, respecto a la huella hídrica de la empresa. Se realizó una jornada de monitoreo de biodiversidad de aves, entomofauna, mastofauna y flora en Sunshine Bouquet Flores de los Andes, Colegio José Joaquín Castro y Colegio Nuevo Campestre. Se realizó una visita al Jardín Botánico con los estudiantes del colegio Alfonso Jaramillo y la U. Santo tomas para dar una relatoría guiada de las especies del jardín y del Tropicario. En el colegio Evergreen se realizó la nivelación del intercambio de saberes llevada a cabo la implementación de la Fase 1 "Aprestamiento" la cual tuvo como objetivo identificar las potencialidades, las formas de reconocimiento y expectativas de los participantes en el marco de la suscripción de los acuerdos de conservación, en este espacio se contó con la participaron de 24 actores sociales entre el área administrativa, docentes, estudiantes de la institución y padres de familia. Con la expedición de la Resolución 3922 de 2022 se priorizaron 5 predios y se remitieron a la EAAB solicitando estudio de viabilidad para adquisición.</p>																				
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																				
<b>7811 - Implementación de estrategias integrales que conlleven a la conservación de áreas con alto valor ecosistémico en Bogotá</b>																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)3	Implementar 100 ha de la reserva Thomas van der Hammen, acciones y procesos de restauración incluyendo el bosque las Mercedes, adquisición predial, acuerdos de conservación e implementación de herramientas de paisajes con los propietarios y acompañamiento en procesos de restitución productiva en las zonas de uso sostenible.	Magnitud	19.24	19.24	100.00	32.94	32.94	100.00	21.76	21.76	100.00	25.06	19.01	75.86	7.05	0.00	0.00	100.00	92.95	92.95
		Recursos	\$289	\$270	93.44	\$475	\$471	99.20	\$768	\$762	99.11	\$744	\$744	100.00	\$1,143	\$361	31.62	\$3,420	\$2,609	76.27
<b>210</b>	<b>Implementar un programa de monitoreo, evaluación y seguimiento de la biodiversidad en áreas protegidas y otras de interés ambiental en Bogotá, con estrategias de investigación y ciencias ciudadanas</b>		\$159	\$156	98.19	\$494	\$487	98.58	\$587	\$578	98.44	\$357	\$357	100.00	\$1,031	\$257	24.90	\$2,628	\$1,835	69.81
<b>Indicador(es)</b>																				
(S)	225 Número de programas de monitoreo, evaluación y seguimiento de la biodiversidad diseñado y en implementación																			
			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
							De la Vigencia	Transcurrido PD												
			2020	0.05	0.05	0.05	100.00%													
			2021	0.25	0.25	0.25	100.00%													
			2022	0.25	0.25	0.25	100.00%													
			2023	0.30	0.30	0.30	100.00%													
			2024	0.15	0.15	0.15	100.00%	★	100.00%	★										
			TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00%	★											
Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.																				
Avances y Logros: Acumulado PDD cuatrienio es del 100% a mayo 2024. Gestión mes: Se trabajó en la actualización del dashboard para visualización de gráficos con datos de los monitoreos, como parte del análisis descriptivo de datos de diversidad de todas las áreas clasificadas por RDH, PDEM, cuenca, totales RDH, totales PDEM, total ciudad, para el informe comparativo. Igualmente se hizo actualización e identificación de documento de vacíos para el programa de monitoreo, insumo para el informe comparativo. Para el componente de flora se realizó una salida al Bosque Las Mercedes, con el fin de buscar individuos de la "Margarita de pantano" e identificar poblaciones para la propuesta del plan de conservación. Se tomó registro fotográfico y se realizaron colectas libres de la flora presente para estas áreas, incluyendo helechos. Se realizó el prensado de cada una de éstas, las cuales fueron llevadas al Jardín Botánico de Bogotá para el respectivo secado del material. Se visitaron el PDEM de Entre Nubes, las RDH de La Vaca y Tibanica, con el fin de seleccionar especies vegetales de interés sociocultural a través de una encuesta realizada para los administradores e intérpretes ambientales. Para el componente de artrópoda, se llevó a cabo el monitoreo de la biomasa de las familias focales en la RDH Salitre y los PDEMs Entre Nubes, Mirador de los Nevados y Soratama. Se usaron los métodos de trampa de caída (pitfall) y barrido con red entomológica. Para el componente de aves, se desarrolló el cronograma de monitoreo de las especies focales elegidas, Monjita bogotana, Tingua bogotana, Chamicero Cundiboyacense y Picocono rufo. Las áreas donde se realizó el monitoreo fueron las RDHs: Meandro del Say, Salitre y Guaymaral con un esfuerzo de 48 horas/red en cada una de las áreas. Para el componente de mastofauna, se realizaron actividades en campo en las RDH de Torca-Guaymaral y de La Conejera y en el PDEM de Soratama, tanto en el monitoreo de especies focales como en la determinación del HSI para la zarigüeya andina y el ratón de montaña. Para el componente de artrópoda se ha venido avanzando en la determinación del material colectado, con un avance del 85%. Se llevaron a cabo las siguientes actividades relacionadas con Ciencia Ciudadana: El Grupo de Monitoreo de la Biodiversidad organizó una jornada de avistamiento de la avifauna presente en cinco áreas, en donde se invitó a la comunidad para que participara. Las áreas escogidas fueron: el Parque de Ciudad Montes, la RDH de Tingua Azul, la sede norte de la Universidad de La Salle, el parque de El Virrey y la RDH de Córdoba, en total asistieron 45 personas distribuidos en estas cinco áreas.																				
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																				
<b>7814 - Fortalecimiento de la administración y monitoreo áreas protegidas y otras de interés ambiental para disminuir la vulnerabilidad de los ecosistemas frente alteraciones naturales y antrópicas en Bogotá</b>																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)3	Implementar 1 programa de monitoreo, evaluación y seguimiento de la biodiversidad en áreas protegidas y otras de interés ambiental en Bogotá, con estrategias de investigación y ciencia ciudadanas	Magnitud	0.05	0.05	100.00	0.25	0.25	100.00	0.25	0.25	100.00	0.30	0.30	100.00	0.15	0.15	100.00	1.00	1.00	100.00
		Recursos	\$159	\$156	98.19	\$494	\$487	98.58	\$587	\$578	98.43	\$357	\$357	100.00	\$1,031	\$257	24.90	\$2,628	\$1,835	69.81

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$92,680	\$75,917	81.91	\$122,320	\$118,811	97.13	\$118,197	\$108,456	91.76	\$106,236	\$45,244	42.59	\$470,200	\$375,879	79.94
211 Implementar y efectuar el seguimiento a cuatro (4) proyectos de conectividad ecológica para la conservación de la biodiversidad, incluyendo el corredor ecológico regional Paramos Chingaza-Sumapaz, corredores cuenca alta, Cerros orientales, Van Der Hammen, Torca, Corredor Cerros y el Virrey, y corredores suba - conejera (Urbano - Rural)	\$145	\$143	99.01	\$206	\$206	100.00	\$901	\$883	98.01	\$642	\$638	99.38	\$701	\$239	34.12	\$2,596	\$2,110	81.30

Indicador(es)

(S) 226 Número de proyectos de conectividad ecológica en implementación y/o seguimiento

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.27	0.27	0.26	96.30%	
2021	0.73	0.74	0.74	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2024	1.00	1.00	1.00	100.00%	★
TOTAL	4.00	4.00	4.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Se tiene un avance acumulado de 4 proyectos del cual 0,26 corresponden a la vigencia 2020, 0,74 a la vigencia 2021, 1,0 a la vigencia de 2022, 1,0 para la vigencia 2023 y 1,0 para la vigencia 2024 mediante el desarrollo de las siguientes actividades: Elaboración documentos técnicos: Análisis de elementos espaciales de 6 conectores y 3 nodos. Caracterización de biodiversidad de 5 conectores y 3 nodos. Modelo de conectividad de 5 conectores. Coberturas de la tierra de 1 nodo, 5 conectores. Análisis del arbolado de 6 nodo. Documentos sociales de 6 conectores y 4 nodos. Documento socioambiental 5 conectores. Análisis biofísico de 5 conectores. Documentos técnicos para el registro de 7 bosques urbanos ante el SIGAU. Propuesta divulgación y comunicación de conectores ecosistémicos. Informe diagnóstico biofísico Plan Re Cerro El Cable V2, Informe diagnóstico biofísico La Vieja V2. Planificación intervenciones áreas prioritizadas de los conectores, espacios articulación interinstitucional: mesa Chicó Virrey, taller con instituciones distritales y la CAR, nodo Arzobispo - Parkway y Brazo Salitre, reunión seguimiento plan interinstitucional nodo Tunjo Tingua Azul. Trabajo de campo nodo: Tunjo - Tingua Azul. Seguimiento mediante solicitud a grupos de Restauración y Humedales SER de las actividades propuestas de intervención en el Nodo Tunjo - Tingua Azul del Conector Media Luna Sur. Participación 3 mesa vecinos del Parque Simón Bolívar. Elaboración y seguimiento a planes interinstitucionales de los conectores. Trabajo socioambiental en los nodos prioritizados mediante reconocimiento de actores claves, acercamiento con la comunidad, recorridos por el territorio, taller de cartografía social, intercambio de experiencias, siembra de árboles, trabajo mancomunado en huertas comunitarias, novena navideña participación en Pacto de borde de Mochuelo. 2 eventos de cierre de conectores. Ejecución contrato 20222042 de señalética: 25 reuniones de seguimiento con el contratista, 34 socializaciones señalética. Acciones para consolidación Bosque urbanos Santa Helena, Brazo Salitre, San Carlos, Esmeralda, ParkWay. En el marco de las acciones para la promoción de la gobernanza, se han realizado en los 6 conectores ecosistémicos un total de 327 espacios de dialogo, de los cuales 96 han sido de carácter interinstitucional y en el marco de la coordinación de acciones en los territorios como jornadas de limpieza, mantenimiento y plantaciones con la ciudadanía. Y el restante en los que han participado actores institucionales, académicos, comunitarios y organizaciones sociales. En la totalidad de los espacios han asistido un total de 5708 personas, de las cuales 2559 son de sexo masculino y 3148 de sexo femenino.

Proyecto(s) de inversión

7769 - Implementación de intervenciones para la restauración y mantenimiento de áreas de la Estructura Ecológica Principal, Cerros Orientales y otras áreas de interés ambiental de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)4	Implementar y efectuar el seguimiento a 4 proyectos de conectividad ecológica para la conservación de la biodiversidad, incluyendo el corredor ecológico regional Paramos Chingaza-Sumapaz; corredores cuenca alta, Cerros orientales, Van Der Hammen, Torca; Corredor Cerros y el Virrey; y corredores suba - conejera (Urbano - Rural).	Magnitud	0.27	0.26	96.30	0.74	0.74	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	4.00	4.00	100.00
		Recursos	\$145	\$143	99.01	\$206	\$206	100.00	\$901	\$883	98.01	\$642	\$638	99.38	\$701	\$239	34.12	\$2,596	\$2,110	81.30

214	Mantener 590 hectáreas prioritizadas en proceso de recuperación, rehabilitación o restauración ecológica en la estructura ecológica principal y áreas de interés ambiental	\$818	\$755	92.36	\$7,312	\$7,182	98.22	\$9,864	\$9,860	99.96	\$14,868	\$14,775	99.37	\$7,004	\$493	7.04	\$39,865	\$33,066	82.94
-----	--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	----------	-------	---------	-------	------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(K) 229 Número de hectáreas prioritizadas con mantenimiento para la recuperación, rehabilitación o restauración ecológica en la estructura ecológica principal y áreas de interés ambiental

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	54.00	54.00	5.24	9.70%	
2021	590.00	590.00	60.56	10.26%	
2022	590.00	590.00	75.73	12.84%	
2023	590.00	590.00	1,278.36	216.67%	
2024	590.00	590.00	638.29	108.18%	★
				al Plan de Desarrollo	85.26% ✓

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$92,680	\$75,917	81.91	\$122,320	\$118,811	97.13	\$118,197	\$108,456	91.76	\$106,236	\$45,244	42.59	\$470,200	\$375,879	79.94

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.  
 Avances y Logros: En la vigencia 2020-2024, se ha realizado un avance de Hectáreas mantenidas así:  
 -Vigencia 2020 en Santa fe 4,24ha, Kennedy 0,60ha y Fontibón 0,40ha para un total de 5,24ha. -Vigencia 2021 en Barrios Unidos 0,02ha, Bosa 1,09ha, Chapinero 1,0ha, Engativá 17,96ha, Fontibón 3,23ha, Kennedy 1,61ha, San Cristóbal 26,96ha, Suba 8,40ha, Usme 0,29ha, total de 60,56ha. -Vigencia 2022 en Bars Unidos 0,1702ha, Bosa 0,5477ha, Chapinero 4,5625ha, Ciudad Bolívar 4,88ha, Engativá 1,4463ha, Fontibón 1,3766ha, Kennedy 0,6739ha, Rafael Uribe 0,0750ha, San Cristóbal 31,0194ha, Santa Fe 6,9512ha, Suba 3,6459ha, Tunjuelito 0,5485ha, Usaquén 3,6934ha, Usme 12,5276ha y en la Estructura Ecológica Principal 3,6100ha, un total de 75,73ha. -Reservas: Por medio del contrato SDA-20211674 Ecoflora en Ciudad Bolívar 70,55ha, San Cristóbal 124,76ha, Santa Fe 214,98ha, Sumapaz 15,88ha, Usaquén 0,99ha y Usme 162,79ha un total de 590ha. -Vigencia 2023 en Barrios Unidos 0,5989ha, Bosa 1,6944ha, Ciudad Bolívar 59,86ha, Engativá 4,5439ha, Fontibón 1,5469ha, Kennedy 1,5405ha, San Cristóbal 130,3218ha, Santa Fe 251,26ha, suba 3,942ha, Tunjuelito 4,9885ha, Usaquén 8,0022ha y Usme 172,5381 un total de 640,8372ha.  
 -Reservas: Barrios Unidos 0,0208ha, Bosa 0,1479ha, Ciudad Bolívar 59,86ha, Engativá 0,1931ha, Fontibón 0,4225ha, Kennedy 0,2325ha, San Cristóbal 146,2004ha, Santa Fe 251,26ha, Suba 0,5613ha, Tunjuelito 0,1978ha, Usaquén 6,0055ha y Usme 172,4222ha un total de 637,5240ha.  
 -Vigencia 2024 tenemos un total de acciones de mantenimiento en 638,2869 ha distribuidas así: Se reportan 610,15ha por medio del contrato SDA-20221989 Consorcio Baruc (acciones de mantenimiento ciclo 3) en Ciudad Bolívar 59,86 ha, San Cristóbal 124,43 ha, Usaquén 5,84 ha, Usme 168,76 ha y Santa Fe 251,26 ha; por medio del Convenio 2023470 entre la SDA-IDIPRON-FDLSC en San Cristóbal 7,97ha; del contrato SDA-20231524 con Aguas de Bogotá con corte al periodo 11, en Usme 2,7018 ha, San Cristóbal 2,5640 ha, Usaquén 3,9618 ha, Suba 3,4791 ha, Bosa 0,8347 ha, Engativá 1,7113 ha, Barrios Unidos 0,0626ha, Kennedy 0,6087 ha, Fontibón 1,2398 ha, Tunjuelito 1,1473 ha, Santa Fe 0,9546 ha y Chapinero 0,9012 ha, un total de 20,1669 ha. Además de las actividades relacionadas con el mantenimiento del material vegetal ubicado en los cuatro viveros que administra la SDA (Soratama, Hoya del Ramo, CERESA y La Esperanza) en los cuales se realizaron tareas de riego, fertilización, llenado de bolsa y mantenimiento de infraestructura de los mismos, los inventarios se mantienen con las siguientes cifras en viveros: individuos vegetales disponibles 163404 y 55249 individuos en desarrollo para un total de 218653 individuos vegetales.

Proyecto(s) de inversión

7769 - Implementación de intervenciones para la restauración y mantenimiento de áreas de la Estructura Ecológica Principal, Cerros Orientales y otras áreas de interés ambiental de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																					
(K)3	Mantener 590 hectáreas prioritizadas en proceso de recuperación, rehabilitación o restauración ecológica en la estructura ecológica principal y áreas de interés ambiental.	Magnitud	54.00	5.24	9.70	590.00	60.56	10.26	590.00	75.73	12.84	590.00	1,278.36	216.67	590.00	638.29	108.18				
	Recursos	\$818	\$755	92.36	\$7,312	\$7,182	98.22	\$9,864	\$9,860	99.96	\$14,868	\$14,775	99.37	\$7,004	\$493	7.04	\$39,865	\$33,066	82.94		

215 Recuperar ochenta (80) Ha de áreas protegidas del Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes afectadas o vulnerables para evitar actuales y futuros procesos de ocupación ilegal	\$276	\$266	96.43	\$311	\$304	97.69	\$494	\$494	100.00	\$449	\$435	96.92	\$905	\$158	17.46	\$2,435	\$1,657	68.06
--	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	--------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 230 Número de hectáreas recuperadas de actuales y futuras ocupaciones ilegales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.00	0.00%	
2021	9.90	19.55	19.55	100.00%	
2022	20.00	22.00	0.39	1.77%	
2023	25.00	56.14	56.14	100.00%	
2024	25.00	3.92	0.01	0.26%	95.11% ★
TOTAL	80.00	80.00	76.09	al Plan de Desarrollo	95.11% ★

Retrasos y soluciones: Se han venido gestionando un acuerdo que se está haciendo con la Alcaldía de Rafael Uribe Uribe. Por otra parte, hay una medida preventiva en flagrancia que interpuso la CAR en el mes de abril que sumaría 1 ha más aproximadamente. Aún estos procesos no se han consolidado. Aun así, no se proyecta que al finalizar junio se logre la meta total del cuatrienio. Pendiente 3,92 ha de 80 ha programadas.  
 No se logró concretar avances pese a las gestiones, impidiendo el cumplimiento de la meta. En el nuevo proyecto de inversión se continuarán con las gestiones para suscribir acuerdos de conservación en estas y otras áreas de interés ambiental

Avances y Logros: A mayo de 2024, se lleva un acumulado PDD de 76.09 ha. Gestión mes: La Secretaría Distrital de Ambiente-SDA socializó el tríptico de información del Parque Distrital Ecológico de Montaña Entrenubes, los usos permitidos y no permitidos para esta área, así como la importancia ambiental del área protegida. Se divulgó la información relacionada sobre el mecanismo para realizar las respectivas denuncias sobre nuevas ocupaciones informales. Acercamiento de cartografía para ilustrar a la comunidad e informar que las ocupaciones se encontraban dentro del área protegida, se menciona a la comunidad sobre el engaño y estafa del cual pueden ser víctimas a la hora de adquirir un predio dentro del área del PDEM Entrenubes. Se realiza el seguimiento de zonas borde del Parque Distrital Ecológico de Montaña Entrenubes, durante el mes se realizaron cuatro recorridos en los cuales se visitaron diferentes sectores como: Sector JJ Rondón, polígono de monitoreo 034 Nueva Esperanza, 163- La Fiscala, Sector Alaska, sector Puerto Rico, predios RT136, RT 131, ID 60, entre otros. Se realiza recorrido por los polígonos críticos de ocupación ilegal con el profesional Manuel Palacios, contratista de la Subdirección de Control al Sector Público, se relaciona el histórico de las alertas tempranas emprendidas por la SDA a las Alcaldías Locales y se manifiesta la importancia de realizar procesos sancionatorios ambientales por las afectaciones generadas al ecosistema a partir del loteo, construcción y consolidación de las ocupaciones. Se brindó acompañamiento a 4 recorridos de Inspección vigilancia y Control convocados por Alcaldía Local de Usme, y 3 recorridos de Inspección Vigilancia y Control convocados por Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe con una recuperación de 60 metros cuadrados. Se sostuvo una reunión con la administración del conjunto San Cayetano, colindante a la Cuchilla de Guacamayas del Parque Distrital Ecológico de Montaña Entrenubes con el objetivo de coordinar una jornada de socialización sobre el área protegida a los residentes. Se realiza visita de verificación de seguimiento a la medida preventiva impuesta en flagrancia mediante auto CAR No. 0124000363 en abril de 2024, la visita de verificación se realiza al predio ID 71 que hace parte del área protegida del Parque Distrital Ecológico de Montaña Entrenubes y se observa que no acataron la orden estipulada debido a que las maquinas peletizadoras se encontraban en funcionamiento, así como el cultivo de papa. Por ende, se recalca la orden dada y se le indica al presunto propietario del predio y a los dueños de las bodegas de paletización, los usos permitidos y no permitidos del área protegida. Se actualizó la matriz de alertas tempranas en la cual se registraron 9 alertas tempranas sobre procesos de ocupación ilegal, las cuales se informaron de manera inmediata a la Policía Nacional y a las alcaldías locales de Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal y Alcaldía Local de Usme según correspondía.

Proyecto(s) de inversión

7811 - Implementación de estrategias integrales que conlleven a la conservación de áreas con alto valor ecosistémico en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)	
--	--

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$92,680	\$75,917	81.91	\$122,320	\$118,811	97.13	\$118,197	\$108,456	91.76	\$106,236	\$45,244	42.59	\$470,200	\$375,879	79.94
(S)1 Recuperar 80 ha de áreas protegidas del Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes afectadas o vulnerables para evitar actuales y futuros procesos de ocupación ilegal	0.10	0.00	0.00	19.55	19.55	100.00	22.00	0.39	1.77	56.14	56.14	100.00	3.92	0.01	0.26	80.00	76.09	95.11
	\$276	\$266	96.43	\$311	\$304	97.69	\$494	\$494	100.00	\$449	\$435	96.92	\$905	\$158	17.47	\$2,435	\$1,657	68.06
216 Restaurar, rehabilitar o recuperar a 370 nuevas hectáreas degradadas en la estructura ecológica principal y áreas de interés ambiental, con 450.000 individuos vegetales	\$589	\$543	92.27	\$4,132	\$3,522	85.22	\$7,881	\$7,879	99.97	\$14,003	\$13,935	99.52	\$1,751	\$650	37.14	\$28,357	\$26,530	93.56

Indicador(es)

(S) 231 Número de nuevas hectáreas restauradas, rehabilitadas o recuperadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	5.00	5.00	5.49	109.80%	
2021	50.00	50.00	14.19	28.38%	
2022	150.00	185.81	66.47	35.77%	
2023	135.00	254.34	94.40	37.12%	
2024	30.00	189.45	81.41	42.97%	70.80%
TOTAL	370.00	370.00	261.96	al Plan de Desarrollo	70.80%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Durante la vigencia 2020-2024, se ha realizado un avance de 261,9626 Hectáreas así:  
 - Vigencia 2020: Fontibón 0,40ha; Kennedy 0,59ha; San Cristóbal y Usme Parque Ecológico Distrital de Montaña Entre Nubes (PEDMEN) 4,114ha; Tunjuelito y Ciudad Bolívar (PEDH El Tunjo) 0,1ha; Engativá 0,26ha; Usme 0,03ha; para un total de 5,49ha.  
 - Vigencia 2021: Suba 4,621ha; Barrios Unidos 0,0318ha; Usme 8,209ha; Kennedy 0,0001ha; Tunjuelito 0,28ha; San Cristóbal 0,24ha; Engativá 0,07ha; Usaquén 0,68ha y Chapinero 0,058ha; para un total de 14,19 ha.  
 - Vigencia 2022: Usme 7,023ha, Suba 6,783ha, Fontibón 5,56ha, San Cristóbal 0,317ha, Santa Fe 3,54ha, Kennedy 0,026ha, Chapinero 0,026ha, Usaquén 0,29ha, Engativá 1,008ha, Candelaria 0,521ha, Ciudad Bolívar 0,14ha, Barrios Unidos 0,025ha y Tunjuelito 5,4ha; para un total de 30.66ha. Reserva: Engativá 7,34ha, Usme 11,49ha, Suba 644ha, Kennedy 4,19ha, Bosa 1,60ha, Fontibón 0,69ha y Ciudad Bolívar 4,06ha; para un total de 35,81ha. Para un gran total de 66,47 ha  
 -, Vigencia 2023: Barrios Unidos 0,0478 ha, Bosa 0,2073 ha, Chapinero 1,2947 ha, Ciudad Bolívar 0,0474 ha, Engativá 0,7494 ha, Fontibón 0,2721 ha, Kennedy 0,2521 ha, Candelaria 0,0768 ha, Santa Fe 0,4337 ha, Suba 2,1211 ha y Usme 2,7864 ha; para un total de 8.2888 ha.  
 Reserva: Chapinero 5,3466 ha, Engativá 18,1015 ha, San Cristóbal 19,9899 ha, Santa Fe 2,5033 ha, Suba 21,0830 ha, Usaquén 17,0711 ha y Usme 2,0126 ha; para un total de reserva de 86,108 ha. Para un gran total de 94,4ha.  
 - Vigencia 2024: Bosa 0,1619 ha, San Cristóbal 0,0530 ha, Fontibón 0,0333 ha, Santa Fe 0,7289 ha Suba 0,831836 ha, Usaquén 0,062645 y Usme 0,0962 ha; para un total de 1,967781 ha.  
 Reserva: Ciudad Bolívar 41,6079 ha y Usme 37,8369 ha; para un total de reserva de 79,4448 ha. Para un gran total de 81,4126 ha.

(S) 232 Número de nuevos individuos vegetales plantados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	6,080.00	6,080.00	2,900.00	47.70%	
2021	60,800.00	63,980.00	30,019.00	46.92%	
2022	182,400.00	216,361.00	55,282.00	25.55%	
2023	164,150.00	325,229.00	198,450.00	61.02%	
2024	36,570.00	163,349.00	76,645.00	46.92%	80.73%
TOTAL	450,000.00	450,000.00	363,296.00	al Plan de Desarrollo	80.73%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: El total acumulado en el Plan de Desarrollo es de 363.296 individuos de los cuales 2.900 se plantaron en el 2020, 30.019 en el 2021, 55.282 en el 2022, 198.450 en el 2023 y 76.645 en el 2024 así:  
 En el 2020 se plantaron 555 en Fontibón, 1.435 en el Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes, 580 en Kennedy, 163 en el Parque Ecológico Distrital de Humedales - PEDH El Tunjo, 106 en PEDH Juan Amarillo y 61 en Usme; para un total de 2.900  
 En el 2021 se plantaron 105 en Barrios Unidos, 20 en Chapinero, 1.260 en Ciudad Bolívar, 38 en Engativá, 1.505 en Kennedy, 8.222 en San Cristóbal, 1.469 en Suba, 100 en Tunjuelito, 1.526 en Usaquén y 15.774 en Usme; para un total de 30.019  
 En el 2022 se plantaron en Usme 11.614, Ciudad Bolívar 6.718, Suba 4.824, San Cristóbal 8.555, Engativá 3.496, Kennedy 3.934, Santa fe 5.113, Fontibón 4.682, Bosa 1.770, Tunjuelito 2.405, Chapinero 920, Usaquén 829, Barrios Unidos 162 y La Candelaria 260; para un total de 55.282  
 En el 2023 se plantaron en Ciudad Bolívar 10.411 individuos, Suba 30.925, Kennedy 798, Fontibón 948, Usaquén 12.038, San Cristóbal 53.569, Usme 29.459, Engativá 1.519, Rafael Uribe Uribe 70, Barrios Unidos 176, Santa Fe 50.211, Chapinero 6.168, Candelaria 55, Bosa 457 y Sumapaz 1.646; para un total de 198.450 individuos.  
 En el 2024 se plantaron en las localidades de Bosa 277, Ciudad Bolívar 20.435, Engativá 254, Fontibón 173, San Cristóbal 753, Santa Fe 216, Suba 1.541, Usaquén 22.210 y Usme 30.786; para un total de 76.645 individuos vegetales

# Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

## Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

### 126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%										
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$92,680	\$75,917	81.91	\$122,320	\$118,811	97.13	\$118,197	\$108,456	91.76	\$106,236	\$45,244	42.59	\$470,200	\$375,879	79.94	
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																			
7769 - Implementación de intervenciones para la restauración y mantenimiento de áreas de la Estructura Ecológica Principal, Cerros Orientales y otras áreas de interés ambiental de Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)2 Restaurar, rehabilitar o recuperar 370 hectáreas degradadas en la estructura ecológica principal y áreas de interés ambiental, con 450.000 individuos.	Magnitud	5.00	5.49	109.80	50.00	14.19	28.38	185.81	66.47	35.77	254.34	94.40	37.12	189.45	81.41	42.97	370.00	261.96	70.80
	Recursos	\$589	\$543	92.27	\$4,132	\$3,522	85.22	\$7,881	\$7,879	99.97	\$14,003	\$13,935	99.52	\$1,751	\$650	37.14	\$28,357	\$26,530	93.56
29 Asentamientos y entornos protectores		\$1,272	\$1,247	98.06	\$2,267	\$2,258	99.60	\$1,964	\$1,963	99.97	\$3,128	\$3,111	99.48	\$3,435	\$1,271	36.99	\$12,065	\$9,850	81.64
0 N/A		\$1,272	\$1,247	98.06	\$2,267	\$2,258	99.60	\$1,964	\$1,963	99.97	\$3,128	\$3,111	99.48	\$3,435	\$1,271	36.99	\$12,065	\$9,850	81.64
219 Realizar el diagnóstico y control ambiental a 1.000 predios de sitios contaminados, suelos degradados y pasivos ambientales		\$1,272	\$1,247	98.06	\$2,267	\$2,258	99.60	\$1,964	\$1,963	99.97	\$3,128	\$3,111	99.48	\$3,435	\$1,271	36.99	\$12,065	\$9,850	81.64

**Indicador(es)**

(S) 235 Número de predios diagnosticados y controlados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	96.00	96.00%	
2021	241.00	172.00	172.00	100.00%	
2022	241.00	249.00	249.00	100.00%	
2023	318.00	381.00	381.00	100.00%	
2024	100.00	102.00	102.00	100.00%	★
TOTAL	1,000.00	1,000.00	1,000.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: En el marco de la ejecución de la meta Plan de Desarrollo se han desarrollado acciones de evaluación, control y seguimiento en 1.000 predios, para un avance del 100%. En la vigencia 2020 se desarrollaron acciones en 96 predios, en la vigencia 2021 en 172 predios, en la vigencia 2022 en 249 predios, en la vigencia 2023,381 predios y en lo corrido de la vigencia 2024, 102 predios.

Avance vigencia 2024:  
SUELOS CONTAMINADOS

Se realizaron 13 visitas técnicas, se atendieron 22 predios catastrales, se emitieron 13 conceptos técnicos. Se precisa que para el reporte se reportan 21 predios toda vez que un predio no estaba identificado en el universo inicialmente definido para el PDD.

HIDROCARBUROS

Se generaron 23 visitas técnicas a cincuenta y siete (57) predios, emitiendo 23 conceptos técnicos.

MINERÍA

Se generaron 15 visitas técnicas a diecinueve (19) predios catastrales, emitiendo 15 conceptos técnicos

Se relacionan cinco (5) predios catastrales de los cuales cuatro (4) fueron trasladados a la CAR, de conformidad con el Decreto 555 del del 29/12/2021 - POT de Bogotá D.C. y un (1) predio cuenta con Auto de archivo N°0786.

**Proyecto(s) de inversión**

7743 - Control, evaluación y seguimiento a predios de sitios contaminados, suelos degradados y pasivos ambientales para el diagnóstico de las condiciones del suelo y el acuífero somero en Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Realizar 215 actividades de evaluación, control y seguimiento como mínimo, a predios identificados como sitios potencialmente contaminados, sitios contaminados o con pasivos ambientales en el Distrito Capital	Magnitud	21.00	20.00	95.24	37.00	37.00	100.00	60.00	60.00	100.00	77.00	77.00	100.00	21.00	21.00	100.00	215.00	215.00	100.00
	Recursos	\$421	\$421	99.95	\$786	\$786	99.97	\$692	\$691	99.98	\$856	\$856	100.00	\$1,054	\$471	44.68	\$3,809	\$3,226	84.68
(S)2 Ejecutar 567 actividades de evaluación, control y seguimiento como mínimo, a predios que realizan o realizaron almacenamiento y distribución de hidrocarburos líquidos derivados del petróleo en el Distrito Capital	Magnitud	57.00	55.00	96.49	98.00	98.00	100.00	137.00	137.00	100.00	220.00	220.00	100.00	57.00	57.00	100.00	567.00	567.00	100.00
	Recursos	\$381	\$376	98.63	\$676	\$676	100.00	\$410	\$410	99.88	\$688	\$686	99.70	\$842	\$275	32.66	\$2,997	\$2,422	80.83
(S)3 Realizar 218 actividades de evaluación, control y seguimiento como mínimo, a predios afectados por la actividad extractiva de minerales en el Distrito Capital	Magnitud	22.00	21.00	95.45	37.00	37.00	100.00	52.00	52.00	100.00	84.00	84.00	100.00	24.00	24.00	100.00	218.00	218.00	100.00
	Recursos	\$270	\$251	93.05	\$475	\$473	99.43	\$540	\$540	100.00	\$591	\$591	100.00	\$737	\$234	31.74	\$2,613	\$2,088	79.93
(S)4 Atender 100 % de los conceptos técnicos que recomiendan actuaciones administrativas sancionatorias durante la vigencia para mejorar la eficiencia del proceso sancionatorio ambiental	Magnitud	12.50	12.50	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00	25.00	100.00	12.50	12.50	100.00	100.00	100.00	100.00
	Recursos	\$200	\$199	99.74	\$329	\$323	98.11	\$229	\$229	99.99	\$576	\$564	97.79	\$803	\$291	36.25	\$2,138	\$1,606	75.14

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$92,680	\$75,917	81.91	\$122,320	\$118,811	97.13	\$118,197	\$108,456	91.76	\$106,236	\$45,244	42.59	\$470,200	\$375,879	79.94
(S)5 Desarrollar e implementar 100 % de un modelo conceptual de captura de información sobre características del suelo en sitios con afectación (potencial y configurada) al suelo y/o agua subterránea del acuífero somero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	10.00	100.00	90.00	72.00	80.00	18.00	18.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Magnitud																		
Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$93	\$93	99.95	\$416	\$415	99.60	\$0	\$0	0.00	\$509	\$508	99.67
33 Más árboles y más y mejor espacio público	\$2,410	\$2,399	99.52	\$4,878	\$4,670	95.74	\$7,155	\$7,107	99.34	\$4,986	\$4,986	100.00	\$7,570	\$3,180	42.01	\$26,998	\$22,342	82.75
0 N/A	\$2,410	\$2,399	99.52	\$4,878	\$4,670	95.74	\$7,155	\$7,107	99.34	\$4,986	\$4,986	100.00	\$7,570	\$3,180	42.01	\$26,998	\$22,342	82.75
237 Aumentar en un 15% las actuaciones técnicas o jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención para la protección y conservación del recurso arbóreo de la ciudad	\$1,909	\$1,900	99.53	\$3,947	\$3,763	95.34	\$5,592	\$5,569	99.60	\$4,117	\$4,117	100.00	\$6,340	\$2,684	42.33	\$21,904	\$18,033	82.33

Indicador(es)

(S) 253 Porcentaje de aumento en el número de actuaciones

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.30	1.30	1.06	81.54%	
2021	3.30	3.50	3.53	100.86%	
2022	4.70	5.22	5.08	97.32%	
2023	4.70	4.25	4.25	100.00%	
2024	1.00	1.08	1.08	100.00%	★
TOTAL	15.00	15.00	15.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Con el objeto de contribuir con una mejor gestión sobre el arbolado urbano y prevenir el deterioro del recurso, la Secretaría Distrital de Ambiente - SDA avanzó en las actuaciones técnicas y jurídicas de evaluación, control y seguimiento sobre el recurso arbóreo de la ciudad, con un avance del 15% cumpliendo con el 100% de lo previsto en la MPDD 2020 al 2024, así: vigencia 2020 II semestre: 1,06%; vigencia 2021: 3,53%; vigencia 2022: 5,08%; vigencia 2023: 4,25%; vigencia 2024 a mayo: 1,08%, cuyas gestiones se describen a continuación:  
 Conceptos técnicos de manejo silvicultural del arbolado urbano: 7.234 acumulado al PDD 2020 al 2024.  
 Conceptos técnicos de atención de emergencias silviculturales: 11.804 acumulado al PDD 2020 al 2024.  
 Conceptos técnicos para la autorización de actividades silviculturales para la realización, remodelación o ampliación de obras públicas o privadas de infraestructura, construcciones, instalaciones y similares: 1.005 acumulado al PDD 2020 al 2024.  
 Informes técnicos de evaluación: 8.125 acumulado al PDD 2020 al 2024.  
 Salvoconductos expedidos o negados: 640 acumulado al PDD 2020 al 2024.  
 Conceptos técnicos de seguimiento silvicultural: 6.149 acumulado al PDD 2020 al 2024.  
 Conceptos técnicos de seguimiento a la plantación y mantenimiento básico del arbolado urbano: 5.448 acumulado al PDD 2020 al 2024.  
 Informes técnicos de seguimiento: 556 acumulado al PDD 2020 al 2024.  
 Conceptos técnicos sancionatorios: 1.419 acumulado al PDD 2020 al 2024.  
 Informe técnico sancionatorio: 244 acumulado al PDD 2020 al 2024  
 Jornadas pedagógicas: 58 acumulado al PDD 2020 al 2024.  
 Autos: 200 acumulado al PDD 2020 al 2024.  
 Resoluciones: 433 acumulado al PDD 2020 al 2024.  
 Requerimientos y oficios de respuesta a comunicaciones y PQRS: 42.789 acumulado al PDD 2020 al 2024  
 Requerimientos y oficios de respuesta a comunicaciones y PQRS: 12.969 acumulado al PDD 2020 al 2024  
 Acta visitas técnicas de evaluación: 103.293 acumulado al PDD 2020 al 2024

Proyecto(s) de inversión

7710 - Control a los factores de deterioro del arbolado urbano y la flora en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(S)1 Ejecutar 115,000 actuaciones técnicas o jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención sobre el arbolado urbano de Bogotá D.C.	Magnitud	10,000.00	8,177.00	81.77	26,823.00	27,065.00	100.90	40,000.00	38,962.00	97.41	32,546.00	32,546.00	100.00	8,250.00	8,285.00	100.42	115,000.00	115,035.00	100.03
	Recursos	\$1,909	\$1,900	99.53	\$3,947	\$3,763	95.34	\$5,592	\$5,569	99.60	\$4,078	\$4,078	100.00	\$6,233	\$2,636	42.29	\$21,759	\$17,946	82.48
(S)2 Realizar 4 investigaciones sobre arbolado urbano	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	1.60	80.00	2.40	1.70	70.83	4.00	3.30	82.50
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$39	\$39	100.00	\$107	\$48	44.61	\$146	\$87	59.40

239 Aumentar en un 15% las actuaciones técnicas o jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención sobre el recurso flora	\$501	\$499	99.50	\$931	\$907	97.42	\$1,563	\$1,538	98.40	\$869	\$868	99.99	\$1,230	\$496	40.36	\$5,094	\$4,309	84.59
---	-------	-------	-------	-------	-------	-------	---------	---------	-------	-------	-------	-------	---------	-------	-------	---------	---------	-------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$92,680	\$75,917	81.91	\$122,320	\$118,811	97.13	\$118,197	\$108,456	91.76	\$106,236	\$45,244	42.59	\$470,200	\$375,879	79.94

(S) 255 Porcentaje de aumento en el número de actuaciones técnicas o jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención sobre el recurso flora

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.20	1.50	1.69	112.67%	
2021	3.70	2.38	2.50	105.04%	
2022	4.10	5.44	5.33	97.98%	
2023	4.40	4.46	4.46	100.00%	
2024	1.60	1.02	0.81	79.41%	98.60% ★
TOTAL	15.00	15.00	14.79	al Plan de Desarrollo	98.60% ★

Retrasos y soluciones: Desde el grupo de flora, se justifica que no fue posible cumplir con la meta propuesta para el mes de marzo, ya que para dicho mes el grupo contaba solamente con el 36 % de profesionales con contratación activa, por lo tanto, teniendo en cuenta las contrataciones para los próximos meses se proyecta el cumplimiento de la meta propuesta por planeación.

Avances y Logros: Con el objeto de ejercer evaluación, control y seguimiento a la movilización, tenencia, uso o comercialización del recurso flora, y prevenir su tráfico ilegal, la Secretaría Distrital de Ambiente - SDA avanzó en las actuaciones técnicas y jurídicas de evaluación, control y seguimiento sobre el recurso flora, con un avance acumulado al PDD del 14,79% que equivale a un cumplimiento del 98,60% con lo previsto en la MPDD 2020 al 2024 así:  
Los avances por vigencia se distribuyen así: 2020 II: 1,69%; 2021: 2,50%; 2022: 5,33%; 2023: 4,46%; 2024: 0,81%, como se describen a continuación:

visitas de evaluación y seguimiento a empresas forestales:5804 acumulado al PDD 2020 al 2024  
visitas de verificación de especímenes de la flora silvestre, CITES Y NO CITES: 963 acumulado al PDD 2020 al 2024  
Visitas para expedición de salvoconductos: 31 acumulado al PDD 2020 al 2024  
visitas de inventarios de control y seguimiento a empresa forestales:1868 acumulado al PDD 2020 al 2024  
visitas de control para registro de libro de operaciones:455 acumulado al PDD 2020 al 2024  
certificaciones de exportación e importación a empresas forestales:229 acumulado al PDD 2020 al 2024  
certificaciones de registro y cumplimiento de empresas forestales:351 acumulado al PDD 2020 al 2024  
oficios de negación de certificación:112 acumulado al PDD 2020 al 2024  
rondas de control:1910 acumulado al PDD 2020 al 2024  
rondas de prevención:218 acumulado al PDD 2020 al 2024  
jornadas pedagógicas:558 acumulado al PDD 2020 al 2024  
reporte del libro de movimientos de operaciones verificados e ingresados al sistema FOREST:7831 acumulado al PDD 2020 al 2024  
operativos de control: 205 acumulado al PDD 2020 al 2024  
recorridos de prevención:275 acumulado al PDD 2020 al 2024  
incautaciones:25 acumulado al PDD 2020 al 2024  
actos administrativos:1142 acumulado al PDD 2020 al 2024  
recorridos de control: 37 acumulado al PDD 2020 al 2024  
recepciones externas:12 acumulado al PDD 2020 al 2024  
verificación de inspecciones:4 acumulado al PDD 2020 al 2024  
conceptos técnicos y comunicaciones externas:2023 acumulado al PDD 2020 al 2024  
nuevos registros libros de operaciones:111 acumulado al PDD 2020 al 2024  
expedición de salvoconductos:7 acumulado al PDD 2020 al 2024  
estrategias de divulgación:2 acumulado al PDD 2020 al 2024  
actividades estratégicas de prevención:2 acumulado al PDD 2020 al 2024

Proyecto(s) de inversión

7710 - Control a los factores de deterioro del arbolado urbano y la flora en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(S)3	Ejecutar 24,000 actuaciones técnicas o jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención sobre el recurso flora en el Distrito Capital.	Magnitud	2,400.00	2,642.00	110.08	3,800.00	3,800.00	100.00	8,700.00	8,268.00	95.03	6,539.00	6,539.00	100.00	2,751.00	1,895.00	68.88	24,000.00	23,144.00	96.43
		Recursos	\$251	\$250	99.34	\$447	\$439	98.24	\$1,149	\$1,124	97.82	\$676	\$676	99.99	\$971	\$392	40.38	\$3,494	\$2,881	82.45
(S)4	Atender el 100 % de los conceptos técnicos que recomiendan actuaciones administrativas sancionatorias durante la vigencia para mejorar la eficiencia del proceso sancionatorio ambiental	Magnitud	12.50	11.78	94.24	25.72	25.72	100.00	25.00	24.72	98.88	25.28	25.28	100.00	12.50	12.50	100.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$250	\$249	99.66	\$484	\$468	96.67	\$414	\$414	100.00	\$193	\$193	100.00	\$259	\$104	40.29	\$1,600	\$1,428	89.26
34	Bogotá protectora de los animales		\$1,050	\$1,040	99.06	\$4,728	\$4,503	95.23	\$5,458	\$5,438	99.64	\$5,115	\$5,115	99.98	\$5,387	\$3,381	62.77	\$21,739	\$19,477	89.60
0	N/A		\$1,050	\$1,040	99.06	\$4,728	\$4,503	95.23	\$5,458	\$5,438	99.64	\$5,115	\$5,115	99.98	\$5,387	\$3,381	62.77	\$21,739	\$19,477	89.60
255	Implementar un (1) programa para la atención integral y especializada de la Fauna Silvestre		\$0	\$0	0.00	\$2,794	\$2,672	95.64	\$3,025	\$3,024	99.99	\$3,564	\$3,564	100.00	\$3,477	\$2,471	71.05	\$12,860	\$11,731	91.22
Indicador(es)																				

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$92,680	\$75,917	81.91	\$122,320	\$118,811	97.13	\$118,197	\$108,456	91.76	\$106,236	\$45,244	42.59	\$470,200	\$375,879	79.94

(S) 272 Porcentaje de avance en la implementación de un programa para la atención integral y especializada de la Fauna Silvestre

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	40.00	20.00	18.00	90.00%	
2022	30.00	37.00	37.00	100.00%	
2023	20.00	35.00	35.00	100.00%	
2024	10.00	10.00	10.00	100.00%	★
TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Con el objeto de brindar una atención integral y especializada a la fauna silvestre que se encuentra bajo custodia de la Secretaría Distrital de Ambiente en el Centro de Atención, Valoración y Rehabilitación de Flora y Fauna Silvestre - CAVRFFS, del 01 de febrero de 2021 al 25 de mayo de 2024 se ha avanzado en un 100% en la Implementación del Programa para la Atención Integral y Especializada de la Fauna Silvestre recuperada por la Autoridad Ambiental, respecto del 100% programado para el cuatrienio, de los cuales, el 18% fue ejecutado en 2021, el 37% en la vigencia 2022, 35% en 2023 y 2,07% en el 2024 10%.Lo anterior a través de la formulación del documento y el cumplimiento de las metas trazadas en el componente de evaluación del programa.

En el periodo del 01 de enero al 25 de mayo, 2360 individuos que fueron evaluados: 1856 Aves, 90 Mamíferos, 169 Reptiles, 148 Anfibios, 12 Arácnidos, malacostrácea 65, actinopterygii 16, insecta 2 y 1 Gasterópoda. La recuperación de animales se dio principalmente por rescates con una cifra representativa de 222 individuos, lo cual corresponde al 80.7%. Las aves fue la clase que más ingresó con 170 individuos por rescate, seguido por incautación con 34 animales y recepción externa con siete 7. Toda la información sobre el tipo de ingreso de los ejemplares fue registrada en la base de datos y en los libros de control. La fauna atendida durante el mismo periodo corresponde a 1246 ejemplares. La fauna atendida durante la vigencia corresponde a 6268 ejemplares.

Proyecto(s) de inversión

7711 - Control a los factores de deterioro del recurso fauna silvestre en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.20	0.18	90.00	0.37	0.37	100.00	0.35	0.35	100.00	0.10	0.10	100.00	1.00	1.00	100.00
(S)3	Formular e Implementar 1 programa para la atención integral y especializada de la fauna silvestre	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$2,794	\$2,672	95.64	\$3,025	\$3,024	99.99	\$3,564	\$3,564	100.00	\$3,477	\$2,471	71.05	\$12,860	\$11,731	91.22

256	Aumentar en un 15% las actuaciones técnicas o jurídicas para la protección de los animales silvestres, evaluación y seguimiento del aprovechamiento de estos, sus productos y subproductos, y la prevención y control de su tráfico ilegal	\$1,050	\$1,040	99.06	\$1,934	\$1,830	94.63	\$2,433	\$2,414	99.20	\$1,551	\$1,551	99.95	\$1,910	\$911	47.69	\$8,879	\$7,746	87.24
-----	--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-------	-------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 273 Porcentaje de aumento en el número de actuaciones

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.40	1.60	1.79	111.88%	
2021	3.50	4.47	4.72	105.59%	
2022	3.80	4.36	4.46	102.29%	
2023	4.10	3.78	3.78	100.00%	
2024	2.20	0.25	0.51	204.00%	★
TOTAL	15.00	15.00	15.26	al Plan de Desarrollo	101.73% ★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Con el objeto de proteger a los animales silvestres, realizar evaluación y seguimiento al aprovechamiento de estos, sus productos y subproductos, y prevenir y controlar su tráfico ilegal, durante el cuatrienio se han ejecutado 28.668 actuaciones técnicas y jurídicas sobre el recurso fauna silvestre, representado en un 15,31%, distribuidos así: 2020 II: 1,79%; 2021: 4,72%; 2022: 4,46%; 2023: 3,78% y 2024 0,51%.

En lo corrido del cuatrienio se han ejecutado 28.668 actuaciones como parte de las actividades de evaluación, control y seguimiento ambiental a los factores que generen o puedan generar deterioro ambiental para el normal desarrollo sostenible de los recursos naturales de acuerdo con la normatividad ambiental vigente, durante el periodo comprendido entre 01 enero y el 25 de mayo de 2024 Se ejecutaron 3.086 relacionadas a continuación:

GESTIÓN TÉCNICA RESCATES Y PRESENCIAS

\* Rescates y presencias con recuperación de individuo: 1110

\* Rescates y presencias sin recuperación de individuo (presencias, no se pudo capturar, etc): 159

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL				
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%		
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$92,680	\$75,917	81.91	\$122,320	\$118,811	97.13	\$118,197	\$108,456	91.76	\$106,236	\$45,244	42.59	\$470,200	\$375,879	79.94		
* Rescatos y presencias recepción externa (sin incautación, PONAL, bomberos):10 * manejo FS en obras y TT silviculturales visitas-aacfs: 11 * manejo FS en obras y TT silviculturales it:7 * Gestión técnica / disposición final de especímenes (vivos y no vivos) * procedimiento de liberación (actas de DF): 74 * Concepto Técnico DF de liberación:10 * Procedimiento de REUBICACIÓN (actas DF):4 * Concepto técnico DF de reubicación:6 * Procedimiento de DF especímenes no vivos (Bodega):1 * Control tenencia * Procedimiento de incautación: 25 * Concepto técnico (incautación): 30 * Visita sin recuperación (no abren, no dejan entrar, etc): 67 * Entrega institucional: 18 * Control comercialización operativos * Previsita de control: 3 * Operativo efectivo: 8 * Procedimiento de incautación en operativo: 8 * CT incautación operativo:6 * Operativo no efectivo:6 * Oficina central capacitaciones :30 * Seguimiento cites y no cites:80 * Expedición de salvoconductos: 50 * Salvoconductos ingresados: 41 * Visitas de fraccionamiento de pieles: 7 * Visitas renovación permisos:2 * CT renovación permisos: 2 * Rondas de prevención:5 * Rondas efectivas:1 * Rondas no efectivas:14 * Procedimientos de incautación: 26 * Judicializaciones: 120 * CT incautaciones:214 * Rescatos:754 * Entrega institucional (recepciones externas-PONAL, bomberos):106 * Jornadas de Sensibilización:12 * Inducción a permisos:1 * Respuestas (EE) a ER de correspondencias:56																				
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																				
7711 - Control a los factores de deterioro del recurso fauna silvestre en Bogotá																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Ejecutar 27,500 actuaciones técnicas o jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención sobre el recurso fauna silvestre	Magnitud	3,000.00	3,316.00	110.53	8,200.00	8,346.00	101.78	8,000.00	7,715.00	96.44	6,490.00	6,490.00	100.00	1,633.00	3,086.00	188.98	27,500.00	28,953.00	105.28
		Recursos	\$755	\$745	98.72	\$1,512	\$1,409	93.21	\$1,886	\$1,867	98.97	\$1,238	\$1,237	99.94	\$1,524	\$751	49.24	\$6,916	\$6,009	86.90
(S)2	Atender el 100 Porciento de los conceptos técnicos que recomiendan actuaciones administrativas sancionatorias durante la vigencia para mejorar la eficiencia del proceso sancionatorio ambiental	Magnitud	12.50	12.50	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00	25.00	100.00	12.50	11.90	95.20	100.00	99.40	99.40
		Recursos	\$295	\$295	99.93	\$422	\$421	99.71	\$547	\$547	100.00	\$313	\$313	99.99	\$386	\$160	41.54	\$1,963	\$1,736	88.44
35	Manejo y prevención de contaminación		\$4,935	\$4,589	92.98	\$10,044	\$9,637	95.95	\$17,807	\$16,990	95.41	\$11,736	\$11,074	94.36	\$17,339	\$6,132	35.37	\$61,862	\$48,423	78.28
0	N/A		\$4,935	\$4,589	92.98	\$10,044	\$9,637	95.95	\$17,807	\$16,990	95.41	\$11,736	\$11,074	94.36	\$17,339	\$6,132	35.37	\$61,862	\$48,423	78.28
268	Realizar 4.000 acciones de seguimiento y control sobre los elementos de publicidad exterior visual instalados en las zonas con mayor densidad		\$1,109	\$1,092	98.53	\$1,852	\$1,829	98.77	\$2,702	\$2,677	99.06	\$2,411	\$2,402	99.65	\$2,864	\$1,184	41.32	\$10,938	\$9,184	83.97

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$92,680	\$75,917	81.91	\$122,320	\$118,811	97.13	\$118,197	\$108,456	91.76	\$106,236	\$45,244	42.59	\$470,200	\$375,879	79.94

Indicador(es)

(S) 285 Número de acciones de seguimiento realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	234.00	234.00	195.00	83.33%	
2021	1,084.00	798.00	794.00	99.50%	
2022	1,097.00	1,234.00	1,234.00	100.00%	
2023	1,103.00	1,472.00	1,472.00	100.00%	
2024	482.00	305.00	298.00	97.70% ★	99.83% ★
TOTAL	4,000.00	4,000.00	3,993.00	al Plan de Desarrollo	99.83% ★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Ambiente, en el marco de las acciones de seguimiento y control sobre los elementos de Publicidad Exterior Visual - PEV en las zonas con mayor densidad, ha avanzado al Plan de Desarrollo en 3.993 acciones:

- 195 corresponden a la vigencia 2020
- Operativos de Control y Sensibilización 69
- Seguimientos Vallas 74
- Documentos de operativos de control 52
- 794 acciones para la vigencia 2021
- Operativos de Control y Sensibilización 330
- Seguimientos Vallas 98
- Documentos de operativos de control 366
- 1.234 para la vigencia 2022
- Operativos de Control y Sensibilización 418
- Seguimientos Vallas 172
- Documentos de operativos de control 644
- 1.472 para la vigencia 2023
- Operativos de Control y Sensibilización 207
- Seguimientos Vallas 296
- Documentos de operativos de control 969
- 298 para la vigencia 2024
- Operativos de Control y Sensibilización 13
- Seguimientos Vallas 117
- Documentos de operativos de control 168

Proyecto(s) de inversión

7778 - Control a los factores de deterioro de calidad del aire, acústica y visual del Distrito Capital. Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

Identificador	Descripción	Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	%
(S)6	Realizar 9,050 acciones técnico-jurídicas de evaluación, seguimiento y control sobre los elementos de publicidad exterior visual - PEV, instalados en el perímetro urbano del D.C.	Magnitud	1,292.00	1,292.00	100.00	4,950.00	4,950.00	100.00	1,183.00
		Recursos	\$659	\$645	97.90	\$1,294	\$1,272	98.31	\$2,038
(K)7	Atender 100 % de los conceptos técnicos que recomiendan actuaciones administrativas sancionatorias durante la vigencia para mejorar la eficiencia del proceso sancionatorio ambiental.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$450	\$448	99.45	\$558	\$557	99.82	\$664

269	Realizar 4.700 acciones de seguimiento y control de emisión de ruido a los establecimientos de comercio, industria y servicio ubicados en el perímetro urbano del DC	\$556	\$536	96.39	\$1,587	\$1,587	99.97	\$1,908	\$1,858	97.35	\$1,224	\$1,222	99.84	\$1,753	\$869	49.60	\$7,029	\$6,072	86.39
-----	--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-------	-------	---------	---------	-------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$92,680	\$75,917	81.91	\$122,320	\$118,811	97.13	\$118,197	\$108,456	91.76	\$106,236	\$45,244	42.59	\$470,200	\$375,879	79.94

(S) 286 Número de acciones de seguimiento realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	426.00	491.00	491.00	100.00%	
2021	1,272.00	897.00	897.00	100.00%	
2022	1,272.00	1,418.00	1,418.00	100.00%	
2023	1,272.00	1,585.00	1,481.00	93.44%	
2024	458.00	413.00	254.00	61.50%	96.62%
TOTAL	4,700.00	4,700.00	4,541.00	al Plan de Desarrollo	96.62%

Retrasos y soluciones: Se presenta un retraso de 142 Acciones un (34,38%), debido a que con el fin de mantener la acreditación como laboratorio ambiental en la matriz aire - emisión de ruido ante el IDEAM; se realizó la división de los equipos, esto por imparcialidad, confiabilidad y para prevenir conflicto de intereses. Lo cual ha implicado una menor ejecución de visitas en materia de emisión de ruido.

Avances y Logros: En cumplimiento de la meta, el acumulado PDD del cuatrienio: 3.842 visitas, 699 otras acciones de gestión, total 4.541 Acciones así:

- \* Acumulado 2024: 254 acciones, 246 visitas y 8 otras acciones de gestión
- \* Vigencia 2020: 491 acciones, entre 374 visitas y 117 otras acciones de gestión.
- \* Vigencia 2021: 897 acciones, entre 761 visitas y 136 otras acciones de gestión
- \* Vigencia 2022: 1418 acciones, entre 1202 visitas y 216 otras acciones de gestión
- \* Vigencia 2023: 1481 acciones, entre 1259 visitas y 222 otras acciones de gestión.

Proyecto(s) de inversión

7778 - Control a los factores de deterioro de calidad del aire, acústica y visual del Distrito Capital. Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)4	Realizar 4,700 acciones de evaluación, seguimiento y control de emisión de ruido a los establecimientos de comercio, industria y servicio ubicados en el perímetro urbano del D.C.	Magnitud	491.00	491.00	100.00	897.00	897.00	100.00	1,418.00	1,418.00	100.00	1,585.00	1,481.00	93.44	413.00	254.00	61.50	4,700.00	4,541.00	96.62
		Recursos	\$556	\$536	96.39	\$1,587	\$1,587	99.97	\$1,908	\$1,858	97.35	\$1,224	\$1,222	99.84	\$1,753	\$869	49.60	\$7,029	\$6,072	86.39

270 Realizar el 100% de las acciones para operar, mantener y ampliar la red de monitoreo de ruido ambiental de Bogotá para la identificación de la población urbana afectada por ruido en el Distrito	\$263	\$233	88.31	\$749	\$704	93.92	\$1,054	\$1,024	97.14	\$550	\$538	97.77	\$1,154	\$445	38.57	\$3,771	\$2,943	78.06
---	-------	-------	-------	-------	-------	-------	---------	---------	-------	-------	-------	-------	---------	-------	-------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(K) 287 Porcentaje de acciones de operación, mantenimiento y monitoreo de la red de ruido realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2024	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Con la finalidad de realizar el 100% de las actividades para gestionar, estructurar y ampliar la red de monitoreo de ruido ambiental se realizaron actividades de mantenimiento, actualización de cartas control, análisis de los datos obtenidos de la red, se avanzó del informe semestral e informe de laboratorio, medición del festival estéreo picnic y primera reunión para la estructuración del plan de acción de descontaminación del Distrito.

Con lo cual continuamos con el reporte del 100% de cumplimiento de la meta para la vigencia, además se gestionó con la Secretaria de salud una campaña de salud auditiva en colegios del Distrito y se realiza la solicitud de prórroga del convenio 0941 con la secretaria de seguridad convivencia y justicia,

Así mismo, Se logro en la vigencia del PDD 2020 al 2024 las siguientes acciones:

- \* Poner en operación la red de ruido más grande de América.
- \* Se logró una representatividad de los datos superior al 85%, asegurando el correcto y continuo funcionamiento de la red, a partir de mantenimientos y calibraciones
- \* Se actualizaron los mapas estratégicos de ruido - MER del Distrito adoptando los últimos estándares internacionales disgregando por tipología vehicular. Es la primera vez que una entidad gubernamental realiza este tipo de trabajo por sus propios medios, sin tercerización, ahorrando a la entidad más de 3.500 millones

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

# Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

## Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

### 126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$92,680	\$75,917	81.91	\$122,320	\$118,811	97.13	\$118,197	\$108,456	91.76	\$106,236	\$45,244	42.59	\$470,200	\$375,879	79.94

\* Se calculó con mayor precisión el indicador de porcentaje de población urbana afectada por ruido (%PUAR) de manera tridimensional, teniendo en cuenta la altura de las edificaciones a través de mapas de fachadas. Es la primera vez que se realiza el mapeo en 3D para un territorio tan extenso, a nivel nacional

\* Se instalaron tres (3) estaciones de monitoreo de ruido ambiental bajo criterios OACI para el seguimiento a las operaciones aeroportuarias de la pista sur.

\* Se actualizaron los procedimientos de la red y se generaron documentos complementarios a los mismos

\* Se adquirieron estaciones meteorológicas para validación de los registros de ruido en cumplimiento del método de la ISO 1996 que se pretende acreditar ante el IDEAM

\* Se estandarizó la operación estadística de la Red de Monitoreo de Ruido Ambiental de Bogotá - RMRAB y se definió la hoja de ruta para futuros reportes del indicador %PUAR, mejorando la calidad de la información estadística generada por la RMRAB y realizando aporte al Plan Estadístico Distrital - PED por parte de la Subdirección de Calidad del Aire, Auditiva y Visual ¿ SCAAV de la SDA.

\* Se generaron siete (7) informes técnicos semestrales asociados a la operación de la red de ruido.

\* Se repusieron las estaciones vandalizadas durante las protestas del 2020 y 2021.

\* Se adquirió y renovó la licencia del software de modelación acústica SoundPLAN.

**Proyecto(s) de inversión**

7778 - Control a los factores de deterioro de calidad del aire, acústica y visual del Distrito Capital. Bogotá																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(K)5	Realizar 100 % de acciones para operar, mantener y ampliar la Red de Monitoreo de Ruido Ambiental de Bogotá para la identificación de la población urbana afectada por ruido en el distrito.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00		
	Recursos		\$263	\$233	88.31	\$749	\$704	93.92	\$1,054	\$1,024	97.14	\$550	\$538	97.77	\$1,154	\$445	38.57	\$3,771	\$2,943	78.06

272 Reducir en el 10% como promedio ponderado ciudad, la concentración de material particulado PM10 y PM2.5, mediante la implementación del Plan de Gestión Integral de la Calidad de Aire de Bogotá 2030, que incluirá la Gobernanza del Aire como uno de sus pilares	\$3,007	\$2,728	90.71	\$5,855	\$5,517	94.22	\$12,143	\$11,431	94.14	\$7,551	\$6,912	91.54	\$11,568	\$3,635	31.42	\$40,124	\$30,223	75.32
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	----------	-------	---------	---------	-------	----------	---------	-------	----------	----------	-------

**Indicador(es)**

(D) 289 Concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM10 **Línea Base:** 38.3

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	100.00%	
2021	1.00	37.80	35.40	0.00%	
2022	2.00	36.90	37.10	0.00%	
2023	5.00	34.70	34.90	91.67%	
2024	2.00	33.90	37.40	0.00%	20.45%
				al Plan de Desarrollo	20.45%

Retrasos y soluciones: No presentan retrasos

Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Ambiente, en el marco del cumplimiento de la meta de la concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM10 presenta un reporte en la vigencia 2024 de 37,4 microgramos por metro cúbico.

El reporte de la meta de reducción se calcula con el promedio ponderado (móvil anual), con un 40% representado por las estaciones de la zona suroccidente (Carvajal-Sevillana, Kennedy y Puente Aranda) y el 60% restante, correspondiente al resto de estaciones (antiguas) de la ciudad. En consecuencia, se calcula el valor para cada estación con el promedio de los valores diarios, posteriormente se calcula el promedio mensual para cada estación del periodo de corte. Este promedio busca establecer el cambio en las concentraciones teniendo en cuenta la periodicidad de los ciclos anuales de calidad del aire en la ciudad.

Es importante mencionar que el cumplimiento de este indicador se encuentra influenciado por fenómenos externos, generados por el transporte atmosférico tales como los incendios forestales de la Orinoquía (Meta, Casanare, Venezuela) y Amazonía que influyen en la calidad del aire de la ciudad en determinadas épocas del año. Sumado al incremento del material particulado respecto a los años posteriores a la pandemia, producto de la reactivación de la movilidad post pandemia y la reactivación económica que incluye obras de infraestructura en ejecución.

Así mismo, la medición de variables físicas como es la concentración de material particulado en el aire depende de factores como la meteorología, las emisiones por las fuentes locales, la actividad económica, la dinámica de la ciudad, los eventos regionales y globales de contaminación de gran magnitud, entre otros. La gran variabilidad en magnitud y tiempo de los anteriores factores demuestran que no es posible asegurar que su tendencia siempre sea decreciente, como se quisiera; pese a que la meta se proyectó como una reducción a lo largo del cuatrienio, considerando que las gestiones encaminadas al mejoramiento de la calidad del aire establecidas en el marco del Plan Aire, tienen un impacto en la reducción de las emisiones locales, no obstante no se tiene injerencia en el aporte de emisiones externas que influyen en la calidad del aire de la ciudad.

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$92,680	\$75,917	81.91	\$122,320	\$118,811	97.13	\$118,197	\$108,456	91.76	\$106,236	\$45,244	42.59	\$470,200	\$375,879	79.94

(D) 661 Concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM2,5 Línea Base: 19.7

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	100.00%	
2021	0.00	19.50	18.30	0.00%	
2022	0.00	19.00	19.10	0.00%	
2023	0.00	17.80	17.90	92.31%	
2024	0.00	17.30	18.40	0.00%	54.17%
				al Plan de Desarrollo	54.17%

Retrasos y soluciones: No presentan retrasos

Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Ambiente, en el marco del cumplimiento de la meta de la concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM2,5 presenta un reporte en la vigencia de 2024 de 18,4 microgramos por metro cúbico.

El reporte de la meta de reducción se calcula con el promedio ponderado (móvil anual), con un 40% representado por las estaciones de la zona suroccidente (Carvajal-Sevillana, Kennedy y Puente Aranda) y el 60% restante, correspondiente al resto de estaciones (antiguas) de la ciudad. En consecuencia, se calcula el valor para cada estación con el promedio de los valores diarios, posteriormente se calcula el promedio mensual para cada estación del periodo de corte. Este promedio busca establecer el cambio en las concentraciones teniendo en cuenta la periodicidad de los ciclos anuales de calidad del aire en la ciudad.

Es importante mencionar que el cumplimiento de este indicador se encuentra influenciado por fenómenos externos, generados por el transporte atmosférico tales como los incendios forestales de la Orinoquía (Meta, Casanare, Venezuela) y Amazonía que influyen en la calidad del aire de la ciudad en determinadas épocas del año. Sumado al incremento del material particulado respecto a los años posteriores a la pandemia, producto de la reactivación de la movilidad post pandemia y la reactivación económica que incluye obras de infraestructura en ejecución.

Así mismo, la medición de variables físicas como es la concentración de material particulado en el aire, depende de factores como la meteorología, las emisiones por las fuentes locales, la actividad económica, la dinámica de la ciudad, los eventos regionales y globales de contaminación de gran magnitud, entre otros. La gran variabilidad en magnitud y tiempo de los anteriores factores demuestran que no es posible asegurar que su tendencia siempre sea decreciente, como se quisiera; pese a que la meta se proyectó como una reducción a lo largo del cuatrienio, considerando que las gestiones encaminadas al mejoramiento de la calidad del aire establecidas en el marco del Plan Aire, tienen un impacto en la reducción de las emisiones locales, no obstante no se tiene injerencia en el aporte de emisiones externas que influyen en la calidad del aire de la ciudad. CorreoAngelicaC.18062024.

Proyecto(s) de inversión

7778 - Control a los factores de deterioro de calidad del aire, acústica y visual del Distrito Capital. Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																					
(K)1	Realizar 100 % de las acciones para operar, mantener y ampliar la red de monitoreo de calidad del aire	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00			
		Recursos	\$781	\$731	93.68	\$1,535	\$1,497	97.53	\$2,141	\$1,914	89.42	\$1,588	\$1,582	99.60	\$3,582	\$1,025	28.60	\$9,626	\$6,748	70.11	
(S)2	Formular 30 documentos técnicos de formulación, seguimiento o evaluación de la gestión integral de la calidad del aire de Bogotá	Magnitud	4.00	4.00	100.00	8.00	8.00	100.00	7.00	6.00	85.71	8.00	8.00	100.00	4.00	3.25	81.25	30.00	29.25	97.50	
		Recursos	\$827	\$670	81.09	\$1,390	\$1,338	96.28	\$5,992	\$5,706	95.23	\$2,944	\$2,317	78.71	\$4,290	\$1,021	23.80	\$15,442	\$11,053	71.58	
(S)3	Realizar 8 informes de acciones de evaluación, control y seguimiento a fuentes fijas y fuentes móviles incluidos centros de diagnóstico automotor que operan en el distrito capital.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	1.00	0.83	83.00	8.00	7.83	97.88	
		Recursos	\$1,400	\$1,326	94.74	\$2,931	\$2,682	91.51	\$4,010	\$3,811	95.04	\$3,019	\$3,014	99.81	\$3,696	\$1,589	42.99	\$15,057	\$12,422	82.50	
36	Manejo y saneamiento de los cuerpos de agua		\$3,757	\$3,311	88.14	\$7,199	\$6,899	95.84	\$11,582	\$11,495	99.25	\$9,544	\$9,542	99.98	\$10,635	\$4,468	42.01	\$42,717	\$35,715	83.61	
0	N/A		\$3,757	\$3,311	88.14	\$7,199	\$6,899	95.84	\$11,582	\$11,495	99.25	\$9,544	\$9,542	99.98	\$10,635	\$4,468	42.01	\$42,717	\$35,715	83.61	
274	Ejecutar un (1) programa de monitoreo, evaluación, control y seguimiento ambiental al recurso hídrico y sus factores de impacto en el Distrito Capital		\$3,757	\$3,311	88.14	\$7,199	\$6,899	95.84	\$11,582	\$11,495	99.25	\$9,544	\$9,542	99.98	\$10,635	\$4,468	42.01	\$42,717	\$35,715	83.61	

Indicador(es)

(S) 291 Número de programas de monitoreo, evaluación, control y seguimiento ambiental al recurso hídrico consolidado y ejecutado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.13	0.13	0.12	92.31%	
2021	0.25	0.26	0.25	96.15%	
2022	0.25	0.26	0.26	100.00%	
2023	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2024	0.12	0.12	0.12	100.00%	★
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$92,680	\$75,917	81.91	\$122,320	\$118,811	97.13	\$118,197	\$108,456	91.76	\$106,236	\$45,244	42.59	\$470,200	\$375,879	79.94

Avances y Logros: El avance al Plan de Desarrollo es 1 equivalente a 100% de los cuales 12% (0,12) corresponde al 2020, 25% (0,25) al 2021, 26% (0,26) al 2022, 25% (0,25) al 2023 y 12% (0,12) al 2024. Durante el segundo semestre del 2020 se realizó la formulación del programa de evaluación, control y seguimiento a usuarios del recurso hídrico superficial, subterráneo y de la red de alcantarillado del Distrito, según informe técnico (IT) No. 01294 del 31 de agosto de 2020 y se realizó su implementación. Se realizó la formulación e implementación de programa de monitoreo, evaluación, control y seguimiento ambiental sobre el recurso hídrico del D.C. para las vigenias 2021 a 2024-I, así:  
 Vigencia 2021, informe técnico No. 00176.  
 Vigencia 2022, informe técnico No. 00423.  
 Vigencia 2023, informe técnico No. 00497.  
 Vigencia 2024-I, informe técnico No. 01268, la implementación se detalla a continuación:  
**Alcantarillado**  
 Se realizó la evaluación de 408 caracterizaciones a través de los productos técnicos (conceptos e informes técnicos) de las caracterizaciones definidas para el año 2024. En cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1076 del 2015, y en atención a las actividades misionales del grupo alcantarillado, durante la vigencia 2024, se han atendido 157 PQRS.  
**Autorizaciones**  
 Se realizó 1 evaluación técnica de concesión de aguas superficiales, se resolvieron de fondo 8 solicitud de permiso de vertimientos y se impulsaron 5 trámites. Se generaron 45 conceptos técnicos de seguimiento y 80 requerimientos de costos asociados a permisos de vertimientos, 5 informes técnicos de acciones populares y 9 informes técnicos de humedales.  
**Aguas Subterráneas**  
 Se generaron 12 resoluciones que definen en prorrogas de concesión, 3 conceptos técnicos que definen solicitud de evaluación, 20 conceptos de seguimiento, 20 requerimientos de cobro y 32 conceptos de cobro. Se realizaron visitas a 68 medidores, 1 brigada ejecutada ZN y ZI, 83 requerimientos y 3 acompañamientos, se diligenciaron 6 bases de aguas subterráneas, se generaron 52 conceptos técnicos de control que le apunta a 53 puntos y 6 impulsos sancionatorios.  
**Monitoreo**  
 Se ejecutó el monitoreo de 624 puntos, de los cuales 234 muestras corresponden al componente de la Red de Calidad Hídrica de Bogotá, 38 a la Red de Monitoreo de Aguas Subterráneas y 352 monitoreos hacen parte del Programa de Monitoreo de Afluentes y Efluentes del Distrito Capital, distribuidas en sectores productivos y vertimientos directos. Se realizó la revisión y aprobación de 575 reportes de análisis de laboratorio y la generación de 171 documentos técnicos para análisis. Se estructuró el informe técnico No. 02771 "Integración de lineamientos técnicos para la gestión integral del recurso hídrico-programa intervención sistemática factores de impacto"

(C) 645 Kilómetros de río con calidad aceptable, buena o excelente en el Distrito Capital **Línea Base:** 26 **FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO**

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	26.00	26.00	26.95	0.00%	
2021	30.00	30.00	26.95	0.00%	
2022	34.00	37.01	37.01	100.00%	
2023	38.00	41.00	41.11	102.76%	
2024	41.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
				al Plan de Desarrollo	100.73%

**Proyecto(s) de inversión**

7789 - Diseño, formulación e implementación de un programa de monitoreo, evaluación, control y seguimiento sobre el Recurso Hídrico del Distrito Capital Bogotá.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

Identificador	Descripción	Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL												
(S)1	Ejecutar 100 % de las acciones de control sobre las concentraciones límites máximas establecidas en los vertimientos a la red de alcantarillado público de la ciudad, según programación establecida anualmente.	Magnitud	12.50	11.63	93.04	25.87	25.62	99.03	25.25	25.25	100.00	25.00	25.00	100.00	12.50	12.50	100.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$554	\$523	94.49	\$957	\$937	98.00	\$2,048	\$2,034	99.33	\$1,727	\$1,727	100.00	\$1,987	\$761	38.31	\$7,272	\$5,983	82.27
(S)2	Ejecutar 100 % de las acciones de evaluación, control y seguimiento sobre los usuarios que generan afectación al recurso hídrico subterráneo y superficial y al suelo, según programación establecida anualmente	Magnitud	12.50	11.63	93.04	25.87	25.82	99.81	25.05	25.05	100.00	25.00	24.20	96.80	13.30	13.30	100.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$938	\$926	98.80	\$1,986	\$1,927	97.05	\$3,616	\$3,598	99.49	\$2,916	\$2,916	100.00	\$3,872	\$1,523	39.33	\$13,327	\$10,890	81.71
(S)3	Atender 100 % de los conceptos técnicos que recomiendan actuaciones administrativas sancionatorias durante la vigencia para mejorar la eficiencia del proceso sancionatorio ambiental	Magnitud	12.50	12.04	96.32	25.46	25.46	100.00	25.00	24.00	96.00	26.00	26.00	100.00	12.50	6.62	52.96	100.00	94.12	94.12
		Recursos	\$429	\$426	99.41	\$1,650	\$1,650	99.98	\$1,299	\$1,293	99.58	\$1,138	\$1,136	99.84	\$1,642	\$492	29.98	\$6,158	\$4,998	81.17
(S)4	Implementar y optimizar 1 monitoreo periódico del recurso hídrico para los componentes RCHB, PMAE y RMAS que permita el incremento del conocimiento asociado a la dinámica y la variabilidad de recurso hídrico y sus factores de impacto.	Magnitud	0.15	0.15	100.00	0.25	0.24	96.00	0.25	0.25	100.00	0.24	0.24	100.00	0.12	0.12	100.00	1.00	1.00	100.00
		Recursos	\$1,735	\$1,348	77.66	\$2,402	\$2,185	90.96	\$4,388	\$4,338	98.87	\$3,545	\$3,545	100.00	\$2,869	\$1,571	54.76	\$14,938	\$12,986	86.93
(S)5	Diseñar y estructurar 5 documentos consolidados con lineamientos en el manejo y en la planificación del recurso hídrico del D.C.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	5.00	5.00	100.00
		Recursos	\$101	\$87	86.38	\$205	\$200	97.94	\$232	\$232	100.00	\$218	\$218	100.00	\$265	\$120	45.46	\$1,021	\$858	84.08

38	Ecoeficiencia, reciclaje, manejo de residuos e inclusión de la población recicladora	\$3,100	\$3,057	98.62	\$4,408	\$4,404	99.90	\$7,134	\$7,117	99.77	\$5,380	\$5,374	99.88	\$6,921	\$3,203	46.28	\$26,943	\$23,155	85.94
0	N/A	\$3,100	\$3,057	98.62	\$4,408	\$4,404	99.90	\$7,134	\$7,117	99.77	\$5,380	\$5,374	99.88	\$6,921	\$3,203	46.28	\$26,943	\$23,155	85.94
290	Controlar la disposición adecuada 43.000.000 de toneladas y promover el aprovechamiento de 11.000.000 de toneladas de residuos peligrosos, especiales y de manejo diferenciado	\$3,100	\$3,057	98.62	\$4,408	\$4,404	99.90	\$7,134	\$7,117	99.77	\$5,380	\$5,374	99.88	\$6,921	\$3,203	46.28	\$26,943	\$23,155	85.94

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$92,680	\$75,917	81.91	\$122,320	\$118,811	97.13	\$118,197	\$108,456	91.76	\$106,236	\$45,244	42.59	\$470,200	\$375,879	79.94

Indicador(es)

(S) 307 Número de toneladas de residuos peligrosos, ordinarios, especiales y/o de manejo diferenciado controlados adecuadamente

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	4,250,000.00	4,365,906.53	4,365,906.53	100.00%		
2021	12,000,000.00	8,400,000.00	8,466,949.41	100.80%		
2022	11,250,000.00	13,651,068.64	13,651,068.64	100.00%		
2023	11,250,000.00	12,000,000.00	11,549,680.01	96.25%		
2024	4,250,000.00	4,966,395.41	2,942,957.97	59.26%	⚠	
TOTAL	43,000,000.00	43,000,000.00	40,976,562.56	al Plan de Desarrollo	95.29%	★

Retrasos y soluciones: Se registra una disminución en el número de toneladas con disposición adecuada proyectadas a controlar, lo anterior se soporta en la entrada en vigor del Decreto 507 de 2023, en materia de residuos de construcción y demolición- RCD, propone en su artículo 44 que los grandes generadores y pequeños generadores que deberán promover el aprovechamiento efectivo de un porcentaje del peso total de los residuos de construcción y demolición (RCD) generados en la obra, lo cual genera a su vez una disminución de las toneladas dispuestas ya que estas son aprovechadas. Basado en lo anterior se genera una alerta que conduce a la posibilidad de no alcanzar a cumplir la magnitud planeada para el primer semestre de 2024 argumentado en los nuevos lineamientos emitidos por el MADS en términos de gestión de residuos y la promoción de economía circular sobre el flujo de los residuos especiales.

Avances y Logros: Para el cumplimiento de la meta plan de desarrollo, durante lo corrido del cuatrienio a mayo de 2024 la SDA ha realizado el control y disposición adecuada de 40.976.562,56 ton de las cuales 4.365.906,53 ton se controlaron en el segundo semestre de 2020; en la vigencia 2021 se controlaron 8.466.949,41 ton, 13.651.068,64 en la vigencia 2022, a diciembre del año 2023, se realizó control a 11.549.680,01 Toneladas de residuos peligrosos, y a mayo de 2024 un total de 2.942.957,97 de los clasificadas de la siguiente manera:

Disposición RCD 1.773.964,36  
 Disposición RCD INFRAESTRUCTURA 1.144.415,99  
 Disposición Residuos Hospitalarios y similares 10.000,00  
 Disposición Entidades Públicas 65,42  
 Disposición Residuos peligrosos: 14.512,2

(S) 603 Número de toneladas de residuos peligrosos, ordinarios, especiales y/o de manejo diferenciado aprovechados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	750,000.00	1,019,665.43	1,019,665.43	100.00%		
2021	3,000,000.00	2,100,000.00	2,135,872.75	101.71%		
2022	3,250,000.00	2,800,000.00	3,109,407.33	111.05%		
2023	3,250,000.00	3,500,000.00	3,925,142.38	112.15%		
2024	750,000.00	809,912.11	809,912.11	100.00%	★	
TOTAL	11,000,000.00	11,000,000.00	11,000,000.00	al Plan de Desarrollo	100.00%	★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Para el cumplimiento de esta meta plan de desarrollo, se han realizado diversas actuaciones técnicas de gestión y control que permitieron obtener en lo corrido del cuatrienio a mayo de 2024 el aprovechamiento de 11.000.000 toneladas de residuos peligrosos, ordinarios, especiales y/o de manejo diferenciado, de los cuales 1.019.665,43 ton fueron controladas durante el segundo semestre de 2020, en la vigencia 2021 se controlaron 2.135.872,75 ton, a diciembre de 2022 fueron controladas 3.109.407,33 ton, a diciembre de 2023 un total de 3.925.142,38 Tn y a mayo de 2024 un total de 809.912,11 clasificadas de la siguiente manera:

Aprovechamiento RCD PROYECTOS CONSTRUCTIVOS 456.885,76  
 Aprovechamiento RCD INFRAESTRUCTURA 555.605,73  
 Aprovechamiento Residuos Hospitalarios y similares 2.037,86  
 Aprovechamiento Llantas 2.512,29  
 Aprovechamiento Entidades Públicas 718,40  
 Aprovechamiento de RAEE recolectados programa ECOLECTA en el sector residencial 5,508  
 Aprovechamiento de Aceite vegetal usado 879,85

Es de resaltar que además de las 809.912,11 ton controladas con aprovechamiento se registraron otras 208.733,29 producto de la entrada en vigencia del Decreto 507 de 2023, en materia de residuos de construcción y demolición- RCD, el cual propone en su artículo 44 que los grandes generadores y pequeños generadores que deberán promover el aprovechamiento efectivo de un porcentaje del peso total de los residuos de construcción y demolición (RCD) generados en la obra.

Proyecto(s) de inversión

7702 - Control, evaluación, seguimiento y promoción a la cadena de gestión de residuos Bogotá

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$92,680	\$75,917	81.91	\$122,320	\$118,811	97.13	\$118,197	\$108,456	91.76	\$106,236	\$45,244	42.59	\$470,200	\$375,879	79.94
<b>Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)</b>																		
(K)1 Formular e implementar 1 programa de actividades de evaluación, control y seguimiento ambiental encaminadas a la adecuada disposición y aprovechamiento de residuos en Bogotá	Magnitud 1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.99	99.00	1.00	0.89	89.00			
	Recursos \$2,729	\$2,694	98.70	\$3,782	\$3,778	99.89	\$6,391	\$6,377	99.77	\$4,781	\$4,776	99.90	\$6,162	\$2,917	47.34	\$23,845	\$20,541	86.14
(S)2 Atender 100 por ciento de los conceptos técnicos que recomiendan actuaciones administrativas sancionatorias durante la vigencia para mejorar la eficiencia del proceso sancionatorio ambiental	Magnitud 12.50	11.78	94.24	25.72	25.54	99.30	25.18	24.71	98.13	25.47	25.47	100.00	12.50	11.91	95.28	100.00	99.41	99.41
	Recursos \$200	\$199	99.40	\$286	\$286	100.00	\$420	\$418	99.53	\$331	\$331	100.00	\$419	\$155	36.90	\$1,656	\$1,389	83.85
(S)3 Desarrollar 47 proyectos de economía circular para cerrar el ciclo de vida de los materiales	Magnitud 7.00	7.00	100.00	13.00	13.00	100.00	10.00	10.00	100.00	12.00	12.00	100.00	5.00	5.00	100.00	47.00	47.00	100.00
	Recursos \$171	\$165	96.34	\$340	\$339	99.93	\$322	\$322	99.99	\$269	\$267	99.39	\$340	\$132	38.67	\$1,442	\$1,225	84.96
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$24,279	\$22,347	92.04	\$28,794	\$27,596	95.84	\$32,086	\$31,797	99.10	\$43,597	\$41,918	96.15	\$31,949	\$13,608	42.59	\$160,706	\$137,265	85.41
52 Integración regional, distrital y local	\$1,851	\$1,841	99.47	\$3,876	\$3,193	82.38	\$5,520	\$5,512	99.86	\$5,196	\$5,196	100.00	\$5,551	\$2,814	50.70	\$21,993	\$18,556	84.37
0 N/A	\$1,851	\$1,841	99.47	\$3,876	\$3,193	82.38	\$5,520	\$5,512	99.86	\$5,196	\$5,196	100.00	\$5,551	\$2,814	50.70	\$21,993	\$18,556	84.37
444 Formular y/o actualizar el 100% de los instrumentos de planeación ambiental priorizados	\$738	\$737	99.88	\$2,005	\$1,329	66.26	\$2,728	\$2,725	99.90	\$2,085	\$2,085	100.00	\$1,985	\$1,000	50.36	\$9,541	\$7,876	82.54

**Indicador(es)**

(S) 479 Porcentaje de instrumentos priorizados de planeación ambiental formulados o actualizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	23.00	23.00	22.62	98.35%	
2021	41.00	27.38	20.53	74.98%	
2022	23.00	36.00	29.74	82.61%	
2023	9.00	23.11	23.04	99.70%	
2024	4.00	4.07	3.75	92.14%	★
TOTAL	100.00	100.00	99.68	al Plan de Desarrollo	99.68% ★

Retrasos y soluciones: Está pendiente iniciar los trámites de Adopción de los Planes de Manejo Ambiental (PMA). encuentros ciudadanos. Una vez estén validados los PMA por la alta dirección de la SDA, se remitirá a la Dirección Legal Ambiental para iniciar los trámites de adopción

Avances y Logros: Se avanzó en 3,75 % en la vigencia y 99,68% de avance acumulado en el cuatrienio. Las acciones fueron: Formulación PMA PDEM Soratama y PMA PDEM Cerro de La Conejera; actualización PMA humedal de Capellania, y PMA humedal de Tibanica: Se ajustaron y consolidaron los documentos finales de Planes de Manejo Ambiental. Actualización del Plan Distrital del Agua: Se consolidó el diagnóstico y se avanzó en la estructuración del documento.

SEGUIMIENTO: A:  
 POLITICAS:  
 ACCIÓN CLIMÁTICA y ECONOMÍA CIRCULAR: Se consolidó el seguimiento del trimestre IV-2023, Se revisó el informe del 2023 realizado por la Secretaría Distrital de Planeación y se efectuaron los respectivos ajustes para su publicación.  
 PRODUCCIÓN SOSTENIBLE: Se adelantó el proceso de depuración normativa del Decreto 482 de 2003.  
 MANEJO DEL SUELO DE PROTECCIÓN: Se consolidó el seguimiento de 2023. Dado a los elementos de la estructura de esta política han desaparecido del orden jurídico perdiendo fuerza ejecutoria el Decreto Distrital que la aprobaba, no se realizó seguimiento para el 2024.  
 HUMEDALES: Se avanzó en la consolidación del seguimiento del semestre II-2023 para la elaboración del informe de gestión de ese año.  
 BIODIVERSIDAD y PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL: Se remitieron reportes de seguimiento de la política correspondiente al año 2023 a la SDP.  
 EDUCACIÓN AMBIENTAL: Se consolidó el seguimiento del año 2023 y se realizaron ajustes al informe de la SDP para ese año, de acuerdo con sus lineamientos. Este reporte se presentó en el Comité Interinstitucional de Educación Ambiental.  
 SALUD AMBIENTAL: Se presentó el avance del proceso de evaluación de la política en la primera sesión de la Mesa de Salud Ambiental.  
 PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO: Se realizaron 3 sesiones extraordinarias de la Comisión Intersectorial de Gestión de Riesgos y Cambio Climático para atender situaciones generadas por incendios forestales y racionamiento de agua en la ciudad. Se realizaron 2 Mesas de Trabajo para la Mitigación y Adaptación al Cambio Climático donde se socializó la normatividad de ecourbanismo y construcción sostenible por parte de la SDP, y proyectos de uso de fuentes de energía no convencionales que realiza la SDA con C40. Se efectuó una sesión del Consejo Consultivo Distrital para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático, donde se aprobó su plan de acción.  
 PIGA: Respuesta a 83 solicitudes de entidades en etapas de implementación y seguimiento. Se realizaron 38 análisis documentales de ejecución de los PIGA y 63 acompañamientos a demanda sobre la aplicación de lineamientos.  
 PACA: Se orientaron 22 entidades responsables del PACA; se elaboró informe PGA-PACA 2023; se validaron, consolidaron y enviaron a Contraloría 22 informes de seguimiento PACA 2023  
 PAL: Se orientó en la formulación de proyectos de Inversión a las 20 localidades. Se participo en 20 CA para el seguimiento a los PAL. Se participó en espacios de encuentros ciudadanos.

**Proyecto(s) de inversión**

7805 - Fortalecimiento de la planeación ambiental para la sostenibilidad ambiental distrital y regional Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$24,279	\$22,347	92.04	\$28,794	\$27,596	95.84	\$32,086	\$31,797	99.10	\$43,597	\$41,918	96.15	\$31,949	\$13,608	42.59	\$160,706	\$137,265	85.41

(S)1 Formular y/o actualizar 100 por ciento de los instrumentos de planeación ambiental priorizados	Magnitud	23.00	22.62	98.35	27.38	20.53	74.98	36.00	29.74	82.61	23.11	23.04	99.70	4.07	3.75	92.14	100.00	99.68	99.68
	Recursos	\$738	\$737	99.88	\$2,005	\$1,329	66.26	\$2,728	\$2,725	99.90	\$2,085	\$2,085	100.00	\$1,985	\$1,000	50.36	\$9,541	\$7,876	82.54

445 Fortalecer el 100% la articulación local, regional, nacional, internacional del componente ambiental de Bogotá	\$1,112	\$1,104	99.20	\$1,870	\$1,864	99.67	\$2,791	\$2,787	99.83	\$3,111	\$3,111	100.00	\$3,566	\$1,815	50.88	\$12,452	\$10,680	85.77
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	--------	---------	---------	-------	----------	----------	-------

**Indicador(es)**

(S) 480 Porcentaje de fortalecimiento de la articulación local, regional, nacional, internacional del componente ambiental de Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	14.00	14.00	14.00	100.00%	
2021	22.00	21.00	21.00	100.00%	
2022	25.00	26.00	26.00	100.00%	
2023	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2024	14.00	14.00	14.00	100.00%	★
TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: La meta avanzó en 14% en la vigencia que corresponde al 100% de lo programado y un acumulado de 100% en el cuatrienio, las acciones más representativas fueron:

Región: Se participó en la construcción colectiva del plan de acción de la Comisión Conjunta del Corredor de Ecosistemas Estratégicos de la Región Central de la Cordillera Oriental CEERCCO para la vigencia 2024-2030. A su vez, en la presentación de los Lineamientos en Ordenamiento Ambiental Territorial para la ecorregión de la Sabana de Bogotá por parte del MADS.

Instrumentos económicos: Se apoyó la construcción del apartado beneficios económicos y sociales del proyecto de inversión de la DPSIA, donde se analizó la prestación de los servicios ecosistémicos de regulación del clima de acuerdo con los inventarios de Gases de Efecto Invernadero de la Entidad, generando un flujo económico y presupuestal y una valoración económica mediante indicadores de rentabilidad. Adicionalmente se participó de la presentación realizada por CAEM, donde socializaron las fases de la hoja de ruta para el diseño y puesta en marcha de un mecanismo financiero para apoyar la implementación de proyectos de la SDA.

OAB y ORARBO: se llevó a cabo la administración integral de los Observatorios Ambientales teniendo en cuenta cuatro componentes, gestión de la información, gestión del conocimiento, administración tecnológica y divulgación de la información. En el OAB se cierra el mes con 175 indicadores activos y en ORARBO con un total de 641 indicadores.

Plan Estadístico Distrital: Se realizó la depuración del inventario de oferta con acompañamiento del DANE, así mismo, se inició de actualización de los formularios de caracterización de operaciones estadísticas. Participación en la evaluación del PED a través de la Unidad Técnica de Apoyo (UTA).

Proyectos: En lo corrido del PDD con corte a mayo 2024, se han realizado 48 informes de seguimiento integral a los proyectos de inversión de la SDA, desde el punto de vista físico y presupuestal, permitiendo identificar posibles falencias en la gestión de los proyectos, como insumo para la toma de decisiones preventivas y correctivas por parte de los gerentes de proyectos y la alta gerencia.

Cooperación internacional: Se realizó y/o participación en Eventos: Embajada de Dinamarca, Curso "Climate change: Adaptation, Mitigation and Resilience", postulación funcionarios. -Seguimiento a proyectos y acuerdos vigentes con: Unión Europea- AVANTIA; BID-Economía Circular".

**Proyecto(s) de inversión**

7805 - Fortalecimiento de la planeación ambiental para la sostenibilidad ambiental distrital y regional Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)2 Fortalecer 100 por ciento la gestión y seguimiento de las instancias ambientales con mayor incidencia con la región	Magnitud	10.00	10.00	100.00	20.00	20.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00	30.00	100.00	10.00	10.00	100.00	100.00	100.00	100.00
	Recursos	\$421	\$412	97.89	\$612	\$612	100.00	\$873	\$870	99.70	\$748	\$748	100.00	\$818	\$635	77.65	\$3,471	\$3,277	94.40
(S)3 Desarrollar 100 por ciento las acciones programadas de cooperación internacional para el fortalecimiento del sector ambiente	Magnitud	12.50	12.50	100.00	22.00	22.00	100.00	25.00	25.00	100.00	28.00	28.00	100.00	12.50	12.50	100.00	100.00	100.00	100.00
	Recursos	\$112	\$112	100.00	\$225	\$219	97.25	\$258	\$258	99.97	\$241	\$241	100.00	\$372	\$65	17.58	\$1,208	\$895	74.11
(S)4 Adelantar 20 acciones de gestión del conocimiento en materia ambiental	Magnitud	4.00	4.00	100.00	4.00	4.00	100.00	4.00	4.00	100.00	6.00	6.00	100.00	2.00	2.00	100.00	20.00	20.00	100.00
	Recursos	\$217	\$217	100.00	\$397	\$397	100.00	\$691	\$689	99.70	\$903	\$903	100.00	\$1,109	\$508	45.81	\$3,318	\$2,715	81.82
(S)5 Realizar 48 informes de seguimiento integral a la gestión de los proyectos de inversión de la entidad	Magnitud	6.00	6.00	100.00	12.00	12.00	100.00	12.00	12.00	100.00	12.00	12.00	100.00	6.00	6.00	100.00	48.00	48.00	100.00
	Recursos	\$363	\$363	100.00	\$636	\$636	100.00	\$970	\$970	100.00	\$1,219	\$1,219	100.00	\$1,268	\$606	47.82	\$4,455	\$3,794	85.15

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$24,279	\$22,347	92.04	\$28,794	\$27,596	95.84	\$32,086	\$31,797	99.10	\$43,597	\$41,918	96.15	\$31,949	\$13,608	42.59	\$160,706	\$137,265	85.41
53 Información para la toma de decisiones	\$4,443	\$4,181	94.11	\$5,081	\$4,887	96.19	\$7,069	\$6,960	98.46	\$7,286	\$5,951	81.67	\$9,484	\$3,625	38.23	\$33,362	\$25,605	76.75
0 N/A	\$4,443	\$4,181	94.11	\$5,081	\$4,887	96.19	\$7,069	\$6,960	98.46	\$7,286	\$5,951	81.67	\$9,484	\$3,625	38.23	\$33,362	\$25,605	76.75
457 Fortalecer el 100% la gestión de la información ambiental priorizada de Bogotá	\$4,443	\$4,181	94.11	\$5,081	\$4,887	96.19	\$7,069	\$6,960	98.46	\$7,286	\$5,951	81.67	\$9,484	\$3,625	38.23	\$33,362	\$25,605	76.75

**Indicador(es)**

(S) 492 Porcentaje de avance en el fortalecimiento de gestión de la información ambiental de Bogotá priorizada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	15.00	15.00	13.41	89.40%	
2021	24.00	20.91	20.79	99.43%	
2022	25.00	26.31	24.65	93.69%	
2023	23.00	27.00	26.50	98.15%	
2024	13.00	14.65	14.65	100.00%	★
TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No se presentarán retrasos.

Avances y Logros: En cumplimiento de la MPDD, existen 2 proyectos de inversión con la siguiente participación (7725 el 17% Y 7804 el 83%). En la vigencia 2024 se presenta un avance del 14,65% y 100% al cuatrienio, como se describe a continuación:

Para el proyecto de inversión 7725, el aporte del Fortalecer la gestión de la información ambiental de Bogotá, el acumulado al cuatrienio es 100%(2020:8.30, 2021:27.7, 2022:27, 2023:27 y 2024:10%) resultado de las acciones en la vigencia 2024, así:

\*Red de Fauna: se avanzó en la conceptualización de la metodología y generación del cronograma para el modelo de ocupación de la Zarigüeya; Plataforma de Interoperabilidad: Documentación de la información necesaria y disponible; Predicción Climática Bogotá: Avance en el desarrollo de la predicción para la variable número de días con lluvia y cálculo métricas y productos gráficos de verificación operativa entre los resultados de los modelos de aire.

Finalización del primer modelo de ocupación a nivel urbano, para la zarigüeya de tierras altas (Didelphis pernigra) en función de covariables de hábitat a dos escalas y se calcularon índices de conectividad y fragmentación de las coberturas priorizadas para la especie en la reserva Thomas van der Hammen.

\*Predicción Climática Bogotá: Finalización el desarrollo del sistema de predicción climática para Bogotá y ahora está disponible para su consulta en la página web, permitiendo a los usuarios acceder a la información de manera fácil y rápida. Portal web: <https://prediccion-climatica.ambientebogota.gov.co/>

\*Verificación resultados modelo aire: Se finaliza el modelo de la verificación de resultados de los modelos de calidad del aire.

Para el proyecto de inversión 7804 el aporte del Componente de Sistemas, el acumulado al cuatrienio es 100%(2020:14,46, 2021:19,37, 2022:24,17, 2023:26,5 y 2024:15,5), resultado de las acciones en la vigencia 2024, así:

Componentes de información, sistemas de información, seguridad, servicios tecnológicos y gobierno y estrategia de TI. Además de garantizar la operación de los servicios y soluciones tecnológicas a la SDA, dichas actividades se focalizaron, por un lado, en el monitoreo y continuidad de la prestación de los servicios TI y, por otro, en el monitoreo de la seguridad de la información. Así mismo, se continuó con estrategias de uso y apropiación de las aplicaciones de la Dirección de Planeación y Sistemas de Información Ambiental y la elaboración de nuevos lineamientos para la gestión de información y la gestión documental. En temas de gobierno y estrategia se realizaron ajustes a los procedimientos, se elaboraron reportes de seguimiento y se estructuró un nuevo proyecto de inversión, junto con un ejercicio de arquitectura empresarial.

De otra parte, se realizaron mejoras a los sistemas de información de la DPSIA, en particular FOREST, SIPSE, STORM y SIA-MÓVIL.

**Proyecto(s) de inversión**

**7725 - Fortalecimiento al análisis de información transversal de la SDA a través del Centro de Información y Modelamiento Ambiental de Bogotá - CIMAB Bogotá**

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Desarrollar 2 Aplicativos y/o sistemas de información públicos en los cuales se analice y transforme los datos de redes ciudadanas que permitan reforzar la participación ciudadana y fortalecer aún más los procesos misionales	Magnitud	0.20	0.12	60.00	0.33	0.33	100.00	0.60	0.60	100.00	0.75	0.75	100.00	0.20	0.20	100.00	2.00	2.00	100.00
		Recursos	\$567	\$566	99.97	\$250	\$238	94.98	\$839	\$801	95.50	\$453	\$453	100.00	\$680	\$571	83.95	\$2,789	\$2,629	94.28
(S)2	Desarrollar 8 Aplicativos y/o sistemas de integración resultado del modelamiento y análisis de los datos de las diferentes temáticas ambientales de la SDA.	Magnitud	0.40	0.38	95.00	2.52	2.52	100.00	2.20	2.20	100.00	2.00	2.00	100.00	0.90	0.90	100.00	8.00	8.00	100.00
		Recursos	\$344	\$259	75.06	\$735	\$722	98.31	\$751	\$747	99.52	\$963	\$799	82.96	\$1,243	\$436	35.08	\$4,036	\$2,963	73.42

**7804 - Fortalecimiento de la gestión de información ambiental priorizada de la SDA Bogotá**

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Actualizar 24 servicios de información que permitan la implementación de un modelo para la gestión de sistemas de información	Magnitud	4.00	4.00	100.00	3.00	3.00	100.00	7.00	7.00	100.00	6.00	6.00	100.00	4.00	4.00	100.00	24.00	24.00	100.00
		Recursos	\$365	\$355	97.25	\$1,194	\$1,149	96.23	\$1,546	\$1,544	99.87	\$1,783	\$1,755	98.40	\$2,299	\$1,192	51.84	\$7,187	\$5,994	83.41
(S)2	Implementar 15 servicios de información que permitan la implementación de un modelo para la gestión de información.	Magnitud	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	4.00	4.00	100.00	5.00	5.00	100.00	2.00	2.00	100.00	15.00	15.00	100.00
		Recursos	\$183	\$139	76.17	\$267	\$247	92.48	\$331	\$331	100.00	\$386	\$386	100.00	\$537	\$234	43.61	\$1,705	\$1,338	78.50
(S)3	Elaborar 15 documentos de planeación para la implementación del gobierno de TI de la entidad	Magnitud	3.00	2.81	93.67	4.19	4.19	100.00	3.00	3.00	100.00	3.00	3.00	100.00	2.00	2.00	100.00	15.00	15.00	100.00
		Recursos	\$54	\$44	80.71	\$129	\$127	98.08	\$171	\$161	94.35	\$163	\$163	100.00	\$184	\$106	57.35	\$701	\$600	85.58
(S)4	Mejorar 38 por ciento de Servicios Tecnológicos en la SDA en el marco del MinTIC	Magnitud	5.00	3.07	61.40	8.93	8.51	95.30	12.42	12.06	97.10	9.36	8.93	95.41	5.43	5.43	100.00	38.00	38.00	100.00
		Recursos	\$2,763	\$2,696	97.55	\$2,336	\$2,237	95.75	\$3,246	\$3,190	98.27	\$3,314	\$2,172	65.52	\$4,214	\$867	20.56	\$15,873	\$11,160	70.31

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$24,279	\$22,347	92.04	\$28,794	\$27,596	95.84	\$32,086	\$31,797	99.10	\$43,597	\$41,918	96.15	\$31,949	\$13,608	42.59	\$160,706	\$137,265	85.41
(S)5 Elaborar 13 documentos para la planeación estratégica en TI																		
Magnitud	2.00	1.95	97.50	3.05	3.05	100.00	3.00	3.00	100.00	3.00	3.00	100.00	2.00	2.00	100.00	13.00	13.00	100.00
Recursos	\$167	\$123	73.77	\$169	\$167	99.01	\$187	\$187	100.00	\$223	\$223	100.00	\$327	\$220	67.46	\$1,072	\$920	85.84
56 Gestión Pública Efectiva	\$17,986	\$16,325	90.77	\$19,838	\$19,516	98.38	\$19,497	\$19,325	99.11	\$31,115	\$30,771	98.89	\$16,914	\$7,168	42.38	\$105,351	\$93,105	88.38
0 N/A	\$17,986	\$16,325	90.77	\$19,838	\$19,516	98.38	\$19,497	\$19,325	99.11	\$31,115	\$30,771	98.89	\$16,914	\$7,168	42.38	\$105,351	\$93,105	88.38
524 Implementar la estrategia que permita el saneamiento de los trámites administrativos ambientales de carácter sancionatorio, en el marco de los principios de eficacia, economía, transparencia y celeridad de la gestión pública	\$1,710	\$1,674	97.89	\$2,770	\$2,739	98.87	\$4,405	\$4,401	99.92	\$4,577	\$4,577	100.00	\$5,607	\$1,992	35.53	\$19,069	\$15,383	80.67

**Indicador(es)**

(S) 573 Número de estrategias implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.11	0.11	0.11	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.24	96.00%	
2022	0.25	0.25	0.24	96.00%	
2023	0.26	0.27	0.27	100.00%	
2024	0.13	0.14	0.08	57.14%	94.00% ★
TOTAL	1.00	1.00	0.94	al Plan de Desarrollo	94.00% ★

Retrasos y soluciones: Los productos en rezago se generaron por el cambio de fechas de inicio de la contratación, después de lo programado y que dando cumplimiento a los plazos establecidos de ejecución de los contratos con fecha de finalización entre Junio y Julio se podrá reportar los productos en rezago en estos meses.

Solución: Se realizará seguimiento a los planes de trabajo de los contratos que se encuentran en ejecución hasta los meses de Junio y Julio para poder disminuir el rezago.

Avances y Logros: Se avanzo en el cuatrienio en 94%, en el 2020 un 11%, 2021 un 24 %, 2022 un 24%, 2023 un 27% y con corte al 30 de mayo de 2024 un 57,14% esto se ve reflejado en:  
**SANEAMIENTO EXP SANCIONATORIOS:**  
 Con corte al 31 de Dic 2022 se ha realizado el saneamiento de 16.686 expedientes y para el 30 de mayo 2024 se intervinieron jurídicamente 436 expedientes sancionatorios y 165 expedientes contra la reserva constituida, para un total de 601 expedientes saneados para este periodo  
**CAPACIDAD TECNOLÓGICA:**  
 Se realizó 386.551 actividades archivísticas de organización y administración de los expedientes hasta el 2022  
 Proyecto de digitalización: El concepto técnico No SGDA-2022-00001, señala que NO es procedente avanzar procesos de digitalización por que la herramienta Forest, NO cumple con los requerimientos TIC para garantizar la consulta de los procesos sancionatorios una vez son digitalizados.  
 Por lo anterior se realizó una reducción de recursos y de la meta proyecto de inversión, reduciendo 10% en el 2022 y reprogramando estas acciones y la magnitud en el 2023.  
 2023: Se realizaron las actividades archivísticas de organización y admón. de expedientes, y se encuentra en actualización constante los campos en los procesos sancionatorios.  
 2024: Para el 31 de mayo de 2024 se realizó la digitalización de un total de 296 expedientes  
**ACTUALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO PROCEDIMIENTOS Y LINEAMIENTOS TÉCNICOS:**  
 2020: levantamiento, medición de tiempos y diagramación de las actividades contempladas dentro del procedimiento del trámite sancionatorio ambiental, a través de la aplicación de la metodología "PERT"; además se realizó la aprobación y formalización del nuevo procedimiento sancionatorio ambiental-SIG.  
 2021: Se identificaron 245 procesos, a los que se realizó seguimiento en relación con la ejecución de las etapas establecidas en el procedimiento sancionatorio vigente. La trazabilidad de la información fue identificada a través del Sistema FOREST, en donde se registraron los tiempos de ejecución en relación con la elaboración, revisión, firma, notificación y asignación para cada etapa del proceso sancionatorio.  
 2022: Del total de procesos en seguimiento (1356) el 27% esta en la etapa de auto de inicio, seguido por el 50% en la etapa de cargos, un 18% en pruebas, en etapa transversal (revocatorias, cesaciones y debida notificación) (3%), la etapa de Informe técnico de criterios representa un 1% de participación, en etapa que resuelve el sancionatorio un 1% y para el mes de diciembre se identificaron (5) procesos que finalizaron por cesación y revocatoria directa.  
 2023: Se genera la georreferenciación de las áreas de afectación de las licencias ambientales, adicionalmente se publicó la versión final del procedimiento No.PM04-PR82, adicionalmente se diseñó y puso en marcha el modelo de seguimiento a los planes de trabajo de los contratistas de la DCA.  
 2024: Se continuo con el seguimiento a los planes de trabajo de los contratistas de la DCA, hasta el 31 de mayo de 2024.

**Proyecto(s) de inversión**

7820 - Fortalecimiento del trámite sancionatorio ambiental en el marco de la función de vigilancia y control de la Secretaría Distrital de Ambiente en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Sanear 19,335 expedientes sancionatorios de carácter ambiental	Magnitud	500.00	500.00	100.00	2,117.00	2,095.00	98.96	7,039.00	6,468.00	91.89	7,788.00	7,623.00	97.88	2,649.00	601.00	22.69	19,335.00	17,287.00	89.41
		Recursos	\$1,161	\$1,133	97.55	\$1,596	\$1,575	98.70	\$3,182	\$3,179	99.88	\$3,784	\$3,784	100.00	\$4,698	\$1,561	33.22	\$14,422	\$11,231	77.88
(S)2	Ampliar 100 % la capacidad tecnológica para la gestión, acceso y consulta de los expedientes sancionatorios ambientales	Magnitud	10.00	10.00	100.00	12.00	12.00	100.00	21.00	21.00	100.00	36.00	36.00	100.00	21.00	21.00	100.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$105	\$103	98.65	\$302	\$292	96.66	\$248	\$248	100.00	\$185	\$185	100.00	\$230	\$72	31.31	\$1,070	\$901	84.18
(S)3	Actualizar e implementar 100 % de los procedimientos y lineamientos técnico - jurídicos del trámite sancionatorio ambiental en la SDA	Magnitud	10.00	10.00	100.00	12.00	12.00	100.00	31.00	31.00	100.00	27.00	27.00	100.00	20.00	20.00	100.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$444	\$438	98.60	\$872	\$871	99.95	\$974	\$974	100.00	\$607	\$607	100.00	\$679	\$360	52.96	\$3,577	\$3,251	90.88

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$24,279	\$22,347	92.04	\$28,794	\$27,596	95.84	\$32,086	\$31,797	99.10	\$43,597	\$41,918	96.15	\$31,949	\$13,608	42.59	\$160,706	\$137,265	85.41
531 Mejorar en cinco (5) puntos los resultados de implementación del MIPG en el JBB y SDA	\$1,394	\$1,340	96.08	\$1,974	\$1,928	97.64	\$2,770	\$2,731	98.61	\$2,625	\$2,625	100.00	\$3,229	\$2,037	63.07	\$11,992	\$10,660	88.89

**Indicador(es)**

(S) 580 Índice de desempeño institucional FURAG

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.63	0.63	0.59	93.65%	
2021	1.25	7.21	7.21	100.00%	
2022	1.25	2.00	2.00	100.00%	
2023	1.25	1.20	0.00	0.00%	
2024	0.62	1.00	0.00	0.00%	90.74% ★
TOTAL	5.00	10.80	9.80	al Plan de Desarrollo	90.74% ★

Retrasos y soluciones: El DAFP a través de sus canales de comunicación, los resultados de gestión y desempeño para la gestión del 2022 no pueden ser comparados con vigencias anteriores, debido a los cambios significativos a las preguntas de las políticas de gestión y desempeño, lo anterior, teniendo en cuenta la actualización de las temáticas y directrices presentadas en el gobierno nacional.

Solución: Se adelantó consulta a Dirección de Planeación y sistemas de Información Ambiental y Subdirección de Proyectos y Cooperación Internacional con 2023IE254431, respuesta 2023IE283647, cuya alternativa a seguir es que se mantenga el valor anterior y el actual reporte se realice en cero (0)", por las situaciones discutidas en las mesas de trabajo, se registre una justificación argumentada en logros presentados con 2023IE284596.

Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Ambiente para la vigencia 2019 obtuvo 86,1 puntos, para la vigencia 2021 (reporte 2022) fue de 95,9 puntos con un incremento total de 9,8 Puntos en el cuatrienio. Para el resultado 2022 publicado en 2023 se obtuvo un resultado de 89,1; sin embargo, conforme a la justificación presentada mediante memorando 2023IE284596 en la cual se dan los argumentos por los cuales los resultados de la vigencia 2022 no son comparables con los resultados de las mediciones de vigencias anteriores, ya que se realizaron cambios significativos a las preguntas de las políticas, dado los procesos de actualización de las temáticas y directrices. Es así que el resultado 2022 corresponde a una nueva línea base, en espera de que se abra el formulario FURAG para el reporte del año 2023. Para la vigencia 2024 Se diligenció El Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión (FURAG) para la medición de índice de desempeño para la vigencia 2023. Así como se ha avanzado en el fortalecimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG con las siguientes actividades: POLÍTICA DE CONTROL INTERNO: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO: Total diecisiete (17) informes, EVALUACION DE GESTION DEL RIESGO: se emitió dos (2) informe, ENFOQUE HACIA LA PREVENCIÓN: un (1) reporte, LIDERAZGO ESTRATEGICO: Se han efectuado dos (2) sesiones del CICCI. RELACION ENTES EXTERNOS DE CONTROL: emisión de cuarenta y dos (42) solicitudes de entes externos. POLÍTICA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO: un acumulado en la vigencia de 71.550 atenciones, 11.611 encuestas con un nivel de satisfacción promedio de 91%, aplicación indicadores y capacitaciones, y se realizó seguimiento a PQRS alcanzando un 98% de respuestas en términos. POLÍTICA DE FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL Y SIMPLIFICACIÓN DE PROCESOS: con 13,05 actividades desarrolladas.

**Proyecto(s) de inversión**

7699 - Implementación de acciones para la obtención de mejores resultados de gestión y desempeño institucional, de la Secretaría Distrital de Ambiente. Bogotá.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(S)1	Incrementar 10 puntos los resultados de generación de valor y aporte a la mejora en la implementación del MIPG, desde la tercera línea de defensa	Magnitud	3.00	2.80	93.33	2.20	2.20	100.00
		Recursos	\$227	\$227	100.00	\$387	\$387	100.00
(S)2	Lograr 600,000 atenciones a través de los diferentes canales habilitados por la Secretaría Distrital de Ambiente.	Magnitud	54,006.00	54,006.00	100.00	122,800.00	130,443.00	106.22
		Recursos	\$864	\$835	96.59	\$1,080	\$1,058	98.02
(S)3	Ejecutar 149 actividades de participación, formulación y seguimiento a la implementación del MIPG, en la Entidad.	Magnitud	28.00	27.00	96.43	38.00	38.25	100.66
		Recursos	\$303	\$278	91.69	\$508	\$483	95.04

538 Realizar el 100% de las acciones de mejoramiento de la infraestructura física de la SDA y JBB	\$12,631	\$11,235	88.95	\$11,411	\$11,223	98.35	\$8,130	\$8,087	99.46	\$19,272	\$19,117	99.20	\$2,888	\$527	18.23	\$54,333	\$50,188	92.37
---	----------	----------	-------	----------	----------	-------	---------	---------	-------	----------	----------	-------	---------	-------	-------	----------	----------	-------

**Indicador(es)**

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$24,279	\$22,347	92.04	\$28,794	\$27,596	95.84	\$32,086	\$31,797	99.10	\$43,597	\$41,918	96.15	\$31,949	\$13,608	42.59	\$160,706	\$137,265	85.41

(S) 587 Porcentaje de avance en las acciones de mejoramiento la infraestructura física

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	39.30	40.00	35.58	88.95%	
2021	40.10	43.42	24.81	57.14%	
2022	15.30	30.61	8.13	26.56%	
2023	4.40	30.00	3.88	12.93%	
2024	0.90	27.60	9.75	35.33%	82.15%
TOTAL	100.00	100.00	82.15	al Plan de Desarrollo	82.15%

Retrasos y soluciones: Los contratos de obra y de interventoría de la II Fase del CAVFFS están suspendidos desde el 26 de diciembre de 2023, debido a que se encuentra en trámite la licencia de construcción del proyecto. De igual manera se encuentra en trámite la licencia de construcción de la obra de la Casa Ecológica de los Animales.  
Solución: Hacer seguimiento al trámite de las licencias de construcción y si es requerido, efectuar ajustes de forma inmediata.

Avances y Logros: El avance acumulado al Plan de Desarrollo es 82,15%, el cual se detalla a continuación:

El 2020 tuvo un avance del 35,58%, así:

1. Avance total acumulado del 57.76% en la obra de la Casa ecológica de los animales-CEA
2. Se culminó la obra Centro de Atención y Valoración de Flora y Fauna Silvestre-CAVFFS
3. Se culminaron las actividades de mantenimiento a la infraestructura priorizada.

En la vigencia 2021 se avanzó en un 24,81%, así:

1. La obra CEA presentó un avance total de obra acumulado del 62,36%.
2. Se suscribió el acta de recibo final y de liquidación de la obra CAVFFS.
3. Se suscribió el contrato No. 20211595 para construir la Fase II del CAVFFS, por lo que se aprueba cronograma, manual operativo y se presenta para viabilidad los predios conforme a usos y normatividad.
4. Se suscribió el contrato de obra de mantenimiento a la firma Gestión Rural y Urbana SAS.
5. Se suscribió el contrato de obra de adecuaciones a la firma Consorcio Amarillo 2022.

En la vigencia 2022 se avanzó en un 8,13%, así:

1. Terminó el contrato de obra CEA con un avance acumulado total del 62,926%, por lo que se suscribe contrato No. 20221996 para la asistencia técnica y financiera de la etapa final de la obra.
2. Se suscribieron las actas de liquidación del contrato de obra e interventoría del CAVFFS.
3. El CAVFFS: Findeter realizó una revisión de más de 100 lotes, teniendo en cuenta su área, su ubicación, y la facilidad de acceso y la SDP envió respuesta por concepto de uso del suelo donde reiteran la viabilidad y se aprueba un predio por parte del DADEP. Por lo que, se inicia con el proceso de consultoría y obra.
4. Se ejecutaron en su totalidad las obras de mantenimiento de Infraestructura programadas.
5. Se terminó el contrato de adecuaciones de infraestructura sin concluir las actividades programadas, por lo que se inició proceso de incumplimiento al contratista de obra.

En la vigencia 2023 se avanzó en un 3,88%, así:

1. La obra del CEA presentó un avance de obra del 30,67%
2. El contratista de la primera etapa de la construcción de la II Fase del CAVFFS avanzó un 87%

En la vigencia 2024 se avanzó en un 9,75%, así:

1. La obra del CEA presenta un avance de obra del 96,31%.
2. Las obras de mantenimiento y adecuaciones presentan un avance del 9,17%.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$24,279	\$22,347	92.04	\$28,794	\$27,596	95.84	\$32,086	\$31,797	99.10	\$43,597	\$41,918	96.15	\$31,949	\$13,608	42.59	\$160,706	\$137,265	85.41

(S) 703 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Centro de Flora y Fauna' FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	16.80	15.12	90.00%	
2022	0.00	1.68	1.68	100.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★
TOTAL	0.00	16.80	16.80	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Proyecto(s) de inversión

7816 - Construcción de espacios de calidad para el Sector Ambiental Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

Identificador	Descripción	Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(S)1	Construir 32 por ciento del centro de Protección y Bienestar Animal - Casa Ecológica de los Animales.	Magnitud	32.00	24.00	75.00	8.00	0.01	0.13
	Recursos		\$11,308	\$9,965	88.12	\$1,969	\$1,955	99.25
(S)2	Construir y dotar 6 por ciento del Centro de Recepción y Rehabilitación de Flora y Fauna Silvestre (CAVFFS)	Magnitud	6.00	5.75	95.83	0.25	0.22	88.00
	Recursos		\$1,123	\$1,076	95.77	\$240	\$240	100.00
(S)3	Construir 1 obra nueva de infraestructura	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.82	0.26	31.71
	Recursos		\$0	\$0	0.00	\$6,280	\$6,275	99.92
(S)4	Realizar 100 por ciento del mantenimiento de la Infraestructura Ambiental priorizada	Magnitud	19.00	6.00	31.58	36.30	19.27	53.09
	Recursos		\$200	\$195	97.37	\$726	\$726	100.00
(S)5	Realizar 100 por ciento de las adecuaciones y reparaciones locativas de la Infraestructura Ambiental priorizada	Magnitud	0.00	0.00	0.00	49.50	4.95	10.00
	Recursos		\$0	\$0	0.00	\$2,196	\$2,028	92.34
(S)6	Dotar al 100 por ciento la II fase del Centro de Atención y Valoración de Flora y Fauna Silvestre (CAVFFS)	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00

540 Realizar el fortalecimiento institucional de la estructura orgánica y funcional de la SDA, IDIGER, JBB e IDPYBA	\$2,251	\$2,076	92.25	\$3,683	\$3,627	98.46	\$4,192	\$4,105	97.93	\$4,642	\$4,453	95.93	\$5,190	\$2,612	50.34	\$19,958	\$16,874	84.55
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(S) 589 Porcentaje de avance en el fortalecimiento de la estructura orgánica y funcional de las entidades de sector ambiente

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	11.00	11.00	9.72	88.36%	
2021	27.00	27.31	26.90	98.50%	
2022	24.00	24.74	24.49	98.99%	
2023	23.00	23.06	22.86	99.13%	
2024	15.00	16.03	14.25	88.90%	98.22% ★
TOTAL	100.00	100.00	98.22	al Plan de Desarrollo	98.22% ★

Retrasos y soluciones: En el proyecto 7817 se presenta los rezagos así:  
 Transferencias documentales por falta de organización en los archivos; Convalidación e implementación de TRD y TVD por observaciones del Consejo Distrital de Archivos; Estructuración de la propuesta de rediseño institucional, con ajustes requeridos; Contratación de programas académicos. Pendiente la selección y aprobación de las capacitaciones por la Comisión de Personal; Adquisición de un cargador eléctrico dificultada por falta de cotizaciones.  
 Solución:  
 En junio se ejecutarán las siguientes acciones:  
 \* Se realizarán reuniones de seguimiento al avance en la organización de los archivos.  
 \* Se continuará realizando los ajustes solicitados por parte del Consejo Distrital de Archivos sobre las TRD y las TVD.  
 \* Se continuará con el proceso de estructuración de la propuesta de rediseño institucional.  
 \* Se convocará mesa de trabajo con la Comisión de Personal.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

# Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

## Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

### 126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$24,279	\$22,347	92.04	\$28,794	\$27,596	95.84	\$32,086	\$31,797	99.10	\$43,597	\$41,918	96.15	\$31,949	\$13,608	42.59	\$160,706	\$137,265	85.41

\* Se reiterarán solicitudes de cotización.

**Avances y Logros:** En cumplimiento de la MPDD, existen 3 proyectos de inversión con la siguiente participación (7699 el 12%, 7806 el 33% y 7817 el 55%). En la vigencia 2024 el proyecto 7699, avanzó en 13,54%, para el proyecto 7806 es 23% y para el proyecto 7817 es 9,16%, con un avance del indicador en el 2024 de 14,25%, y 98,22% al cuatrienio, así:  
 En el Proyecto 7699, el aporte al fortalecimiento en transparencia y acceso a la información pública y anticorrupción el acumulado en el cuatrienio es 100%(2020:11,46%, 2021:23%, 2022:26%, 2023:26% y 2024:13,54%) con avances del 2024 así:  
**DISCIPLINARIOS:** Se sustanciaron, revisaron y proyectaron 62 autos, 5 Flash Disciplinario, cargue de expedientes Plataforma SIDD 4, Cargue de expedientes Plataforma Personería, e inventario físico de 30 expedientes activos.  
**TRANSPARENCIA:** 5 seguimientos mensuales de agendas abiertas, seguimiento mensual al esquema de publicación, diligenciamiento de El Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión (FURAG) del ítem transparencia, seguimiento al El Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITA), reporte El Programa de Transparencia y Ética Pública - PTEP de transparencia, seguimiento al modelo jurídico anticorrupción, mesa de trabajo accesibilidad (resol 1519 del 2020), entre otros.  
**GESTIÓN CONCEJO:** atendieron 164 derechos de petición, 118 proposiciones y 53 comentarios a proyectos de acuerdo.  
 En el Proyecto 7806, el aporte jurídico en la SDA, el acumulado al cuatrienio es 100%(2020:8%, 2021:23%, 2022:23%, 2023:23% y 2024:23%), a través de las acciones alcanzadas en las metas de inversión planeadas en la revisión y/o elaboración del 100% de actos administrativos de carácter ambiental, atender el 100% de los procesos judiciales, contencioso administrativos, constitucionales y extrajudiciales, en los que la SDA es parte o interviene como autoridad ambiental y realizar el 100% actuaciones de inspección, vigilancia y control a las Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL) de carácter ambiental. Con las actividades ejecutadas se ha garantizado la Defensa Judicial y Extrajudicial de la Entidad, con la elaboración de las regulaciones y normas ambientales requeridas de acuerdo con las prioridades de la SDA, así mismo, se ha ejercido la función de Inspección, vigilancia y control a las ESAL, domiciliadas en el D.C.  
 En el Proyecto 7817, el aporte asociado al fortalecimiento de la estructura orgánica y funcional de la SDA, el acumulado al cuatrienio es 96,77%(2020:10,37%, 2021:30,09%, 2022:25,06%, 2023:22,09% y 2024:9,16%), representado con las acciones en los temas de Plan de gestión documental y plan de digitalización de documentos; Racionalización de trámites del cliente interno, Herramientas de reingeniería y fortalecimiento institucional; Política de gestión y desarrollo del talento humano de la SDA; Programa del componente institucional de capacitación de los servidores de la SDA y Optimización del parque automotor

**Proyecto(s) de inversión**

**7699 - Implementación de acciones para la obtención de mejores resultados de gestión y desempeño institucional, de la Secretaría Distrital de Ambiente. Bogotá.**

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)4	Ejecutar 96 actividades en materia disciplinaria y de cumplimiento y seguimiento a requisitos y/o actividades en el marco de las Leyes 1712 de 2014 y 1474 de 2011.	Magnitud	12.00	11.00	91.67	23.00	22.12	96.17	24.88	24.88	100.00	25.00	25.00	100.00	13.00	13.00	100.00	96.00	96.00	100.00
		Recursos	\$276	\$256	92.83	\$283	\$268	94.58	\$520	\$520	100.00	\$513	\$513	100.00	\$655	\$437	66.78	\$2,247	\$1,994	88.75

**7806 - Fortalecimiento Jurídico de la Secretaría Distrital de Ambiente. Bogotá**

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Revisión y /o elaboración el 100 % de actos administrativos de carácter ambiental	Magnitud	72.00	72.00	100.00	7.00	7.00	100.00	7.00	7.00	100.00	7.00	7.00	100.00	7.00	7.00	100.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$351	\$351	100.00	\$484	\$484	99.98	\$649	\$649	100.00	\$671	\$671	100.00	\$690	\$345	50.01	\$2,846	\$2,501	87.87
(K)2	Atender el 100 % de los procesos judiciales, contencioso administrativos, constitucionales y extrajudiciales, en los que la SDA es parte o interviene como autoridad ambiental	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00			
		Recursos	\$426	\$417	98.02	\$508	\$508	99.98	\$659	\$659	99.98	\$616	\$616	99.99	\$671	\$349	52.03	\$2,881	\$2,550	88.52
(S)3	Realizar el 100 % actuaciones de Inspección, Vigilancia y Control a las Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL) de carácter ambiental.	Magnitud	66.00	66.00	100.00	8.50	8.50	100.00	8.50	8.50	100.00	8.50	8.50	100.00	8.50	8.50	100.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$123	\$123	99.98	\$142	\$142	99.95	\$235	\$235	100.00	\$171	\$171	100.00	\$238	\$96	40.20	\$910	\$767	84.32

**7817 - Fortalecimiento y capacidad institucional de la Secretaria Distrital de Ambiente Bogotá**

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Implementar 10 procesos que integran el Plan de Gestión Documental, incluyendo la estructuración e implementación del Plan de digitalización de los documentos físicos de la Entidad	Magnitud	0.50	0.41	82.00	2.34	2.30	98.29	3.04	3.04	100.00	3.75	3.68	98.13	0.57	0.41	71.93	10.00	9.84	98.40
		Recursos	\$250	\$207	82.82	\$326	\$319	97.84	\$1,038	\$1,019	98.23	\$991	\$961	96.89	\$1,610	\$351	21.78	\$4,215	\$2,857	67.77
(S)2	Racionalizar 100 % de los trámites del cliente interno de la Secretaría Distrital de Ambiente programados	Magnitud	12.50	6.97	55.76	30.53	30.53	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00	25.00	100.00	12.50	12.50	100.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$100	\$56	55.78	\$122	\$122	100.00	\$170	\$148	86.78	\$143	\$143	100.00	\$6	\$6	100.00	\$542	\$475	87.69
(S)3	Implementar 3 herramientas para la reingeniería y fortalecimiento institucional de la estructura orgánica y funcional de la SDA con enfoque de sector	Magnitud	0.20	0.19	95.00	1.01	1.01	100.00	0.80	0.80	100.00	0.80	0.80	100.00	0.20	0.10	50.00	3.00	2.90	96.67
		Recursos	\$250	\$240	96.15	\$35	\$35	100.00	\$235	\$235	100.00	\$269	\$269	100.00	\$154	\$79	51.32	\$943	\$858	91.05
(S)4	Implementar 1 política de gestión y desarrollo del talento humano de la SDA	Magnitud	0.12	0.07	58.33	0.26	0.26	100.00	0.26	0.26	100.00	0.26	0.26	100.00	0.15	0.15	100.00	1.00	1.00	100.00
		Recursos	\$125	\$76	60.64	\$96	\$87	90.63	\$607	\$568	93.45	\$904	\$857	94.82	\$1,018	\$949	93.23	\$2,751	\$2,537	92.23
(S)5	Fortalecer 1 programa del componente institucional de capacitación de los servidores públicos de la secretaria distrital de ambiente	Magnitud	0.12	0.12	100.00	0.25	0.21	84.00	0.29	0.14	48.28	0.40	0.38	95.00	0.15	0.01	6.67	1.00	0.86	86.00
		Recursos	\$100	\$100	99.90	\$350	\$331	94.63	\$40	\$40	100.00	\$180	\$174	96.89	\$55	\$0	0.00	\$725	\$646	89.09
(S)6	Mejorar 100 por ciento del soporte automotor de la entidad priorizado	Magnitud	12.50	12.50	100.00	52.00	52.00	100.00	2.00	2.00	100.00	19.00	17.10	90.00	16.40	1.90	11.59	100.00	85.50	85.50
		Recursos	\$250	\$250	100.00	\$1,336	\$1,330	99.54	\$38	\$32	84.05	\$183	\$78	42.47	\$92	\$0	0.00	\$1,899	\$1,689	88.95

<b>TOTAL 126 - SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE</b>	<b>\$58,500</b>	<b>\$53,249</b>	<b>91.02</b>	<b>\$142,543</b>	<b>\$124,536</b>	<b>87.37</b>	<b>\$174,457</b>	<b>\$170,579</b>	<b>97.78</b>	<b>\$177,649</b>	<b>\$166,046</b>	<b>93.47</b>	<b>\$151,969</b>	<b>\$64,180</b>	<b>42.23</b>	<b>\$705,118</b>	<b>\$578,590</b>	<b>82.06</b>
---	-----------------	-----------------	--------------	------------------	------------------	--------------	------------------	------------------	--------------	------------------	------------------	--------------	------------------	-----------------	--------------	------------------	------------------	--------------

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

### SUMA

A la vigencia Ejecutado vigencia / Programado Vigencia  
Al transcurrido del Plan Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe  
Plan de Desarrollo Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

### CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia  
A la vigencia Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia  
Al transcurrido del Plan Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada  
Plan de Desarrollo Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

### CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia  
Al transcurrido del Plan Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe  
Plan de Desarrollo Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

### CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia  
La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.  
Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia  $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior}) / (\text{Programado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior})$   
Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base  
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:  
 $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$   
Al transcurrido del Plan  $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado en la Vigencia del Informe} - \text{línea base})$   
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:  
 $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$   
Plan de Desarrollo  $(\text{Última Ejecución del Plan} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$

### DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia  
Al transcurrido del Plan Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe  
Plan de Desarrollo Programado para el Plan / Última Ejecución

### DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia  
La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.  
Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia  $(\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{ejecutado vigencia}) / (\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{Programado Vigencia})$   
Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base  
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:  
 $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$   
Al transcurrido del Plan  $(\text{línea base} - \text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe}) / (\text{línea base} - \text{Programado en la Vigencia del Informe})$   
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:  
 $(\text{Última ejecución a la Vigencia del informe} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$   
Plan de Desarrollo  $(\text{línea base} - \text{Última ejecución del Plan}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$

### RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%     > 40% y <= 70 %     > 70% y <= 90 %     > 90 %